

HOMOSEXUALIDAD

“La homosexualidad”

“Aspectos médicos y psicológicos de la
homosexualidad”

“Visión de la Iglesia de la homosexualidad y de
los homosexuales”

INDICE

1. Concepción Antropológica
2. Aspectos médicos
3. Aspectos psicológicos
4. Visión de la Iglesia
5. Conclusión
6. Anexos
7. Bibliografía

Concepción Antropológica

El escritor Romano Guardini¹ en su libro *"Mundo y Persona"*, toma la definición de Boecio para decirnos que la persona es: *"Sustancia individual de naturaleza racional"*. Esta definición intenta llevar al mundo moderno.

Nos dice que "Persona", en primer lugar, es una CONFORMACIÓN, esto quiere decir que se encuentra en conexiones de estructura y función de tal manera que el elemento subsiste desde el todo y puede entenderse desde él, y el todo subsiste y puede entenderse desde los elementos.

En segundo lugar es un ser INDIVIDUAL, en tanto que representa una unidad cerrada de estructura y funciones. Con la capacidad de auto limitarse y autoafirmarse visto de dos maneras, por un lado conformando el mundo circundante en referencia a la propia existencia, creándose un mundo propio, es decir, lo que capta le pertenece, en el caso de que se trate. La selección se realiza por virtud de las relaciones naturales del individuo con otros individuos.

Por este estrato el hombre es ser vivo entre seres vivos; individuo, tanto frente a la especie como frente a los demás individuos pertenecientes a la especie.

Un tercer estrato del fenómeno total se encuentra en lo que se denomina personalidad.

Esta designa la conformación de la individualidad viva, en tanto que determinada a partir del espíritu. La interioridad se convierte aquí en interioridad de la autoconciencia.

Conciencia en sentido propio solo se da cuando la impresión ha sido reelaborada y conduce a la aprehensión del sentido, o cuando, desde un principio, está dirigida a la aprehensión del sentido. En las impresiones del animal el sentido está condicionado por la organización objetiva de su vida, inserto en los fines inmanentes del ser vivo, es decir, es realizado, pero ni aprehendido ni comprendido. En la vida determinada por el espíritu trata, en cambio, de aprehensión en sentido en sí. La conciencia en sentido propio se encuentra sólo cuando el proceso de la impresión y la serie de los actos que reposan sobre él están determinados por el valor de la verdad.

La personalidad es además una interioridad de la voluntad, en el sentido auténtico, cuando un órgano estimativo, afectado por el carácter de valor del objeto o por la exigencia de sentido de la situación, aprehende este valor como una validez en sí mismo, adopta una actitud frente a ella y desde aquí pasa a la acción.

La interioridad del hombre, en último término, es una interioridad del obrar y del crear. Obra que surge del espíritu.

Desde el punto de vista del espíritu, la interioridad escapa también a todo dominio. Sus manifestaciones pueden ser dominadas, pero por los procesos mismos

¹ Romano Guardini (Verona Italia de 1885 - Múnich 1 de octubre de 1968) fue un autor, académico y sacerdote católico.

sólo dentro de las posibilidades del acostumbramiento sugestión, etc., mientras que el núcleo espiritual permanece libre.

En síntesis de todo lo dicho se encuentra el concepto de personalidad elaborado por la Edad Moderna, personalidad, según este concepto es la forma vital fundamental del ser humano individual.

Persona en sentido propio significa que no puedo ser habitado por ningún otro, sino que en relación conmigo estoy siempre sólo conmigo mismo. No puedo ser sustituido por otro, soy único.

Pero ¿puede enfermarse el espíritu? Según nos dice Guardini, no se trata de "enfermedades mentales" sino de que el espíritu apostasía de la verdad. De esta enfermedad no le curaría ninguna simple psiquiatría, sino que tendría que realizar una conversión, no sería posible, por un simple acto de voluntad, sino que tendría que realizar una conversión, que consiste en una inversión de la actitud, más dificultosa que cualquier tratamiento terapéutico.

La persona puede peligrar cuando se desvincula de aquellas realidades y normas que son la garantía de la persona: la justicia y el amor.

Amar significa percibir lo valioso en el ente ajeno, especialmente en el personal, sentir su validez y la importancia de que subsista y se despliegue. Y el amar camina constantemente hacia la libertad la libertad de sus propias cadenas.

Aspecto Médico de la Homosexualidad

Etimología

La palabra "homosexualidad" deriva del griego *ὅμο*, *homo* «igual», y del latín *sexus* «sexo». Etimológicamente, la palabra *homosexual* es un híbrido del griego *homós* (que en realidad significa «igual», derivado del sustantivo latino *homo*, «hombre») y del adjetivo latino *sexualis*, lo que sugiere una relación sentimental y sexual entre personas del mismo sexo.

La palabra *homosexualidad* fue creada en 1869 por Karl Maria Kertbeny en un panfleto anónimo que apoyaba la revocación de las leyes contra la «sodomía» en Prusia. Fue incluida en *Psychopathia Sexualis* (1886), un estudio de Richard von Krafft-Ebing acerca de lo que en esa época se consideraba una desviación sexual que popularizó el concepto en 1886.

La homosexualidad femenina se llama también lesbianismo. Este término proviene de la isla de Lesbos en Grecia y de la poetisa Safo, a quien sus poemas apasionados, dedicados a sus amigas, y la vida rodeada de otras mujeres le valió la reputación de homosexual.

Teorías sobre el origen de la homosexualidad

EL siguiente análisis ha sido extraído, en parte, de la obra del investigador inglés D.J.West en su obra *Psicología y psicoanálisis de la homosexualidad*

A) Herencia genética.

Esta explicación fue una de las primeras que se propuso. Fue presentada por Kallman, en 1952, y aseguraba que la orientación homosexual venía dictada por los genes; es decir, que las personas heredaban la homosexualidad. Pese a la seriedad de los estudios efectuados, entre otros "*Estudio gemelo comparativo de los aspectos genéticos de la homosexualidad masculina*", la vaguedad de las evidencias presentadas no permiten establecer que la homosexualidad sea una característica constitucional de tipo hereditario.

B) Actividad hormonal.

Una parte de la comunidad científica sugiere que el origen de la homosexualidad puede encontrarse en el desequilibrio de hormonas en el feto o en la introducción de hormonas inapropiadas. La falla de esta teoría está en que aún no se han encontrado pruebas físicas de tal desarreglo hormonal ni en el recién nacido ni en individuos adultos.

Esta corriente también sostiene que la conducta sexual anormal proviene de un desequilibrio en la proporción de hormonas masculinas y femeninas. Sin embargo, las pruebas realizadas en homosexuales no han arrojado un resultado que confirme la teoría. Esto lo sostiene el doctor Swyer, en su trabajo *"Homosexualidad, los aspectos endocrinológicos"*, en donde sostiene que la medición de niveles hormonales en homosexuales y heterosexuales no ha revelado diferencias.

Además, si la homosexualidad tuviese un origen hormonal -las hormonas son segregadas por las glándulas endocrinas-, se la podría curar mediante inyecciones que devolviesen el equilibrio endocrino. Pero no ha sido posible, y en su trabajo *"Testosterona en homosexuales masculinos psicóticos"*, el investigador Barahal explica que la administración de hormonas masculinas a homosexuales hombres, solamente ha dado como resultado el aumento del deseo que siente el individuo por el tipo de actividad sexual a que está habituado. En cuanto a los experimentos efectuados con mujeres, el doctor Foss, en *"La influencia de andrógenos urinarios en la sexualidad de la mujer"*, argumenta que las grandes cantidades de hormonas masculinas administradas a mujeres producen en sí un notable cambio en dirección a la masculinidad, pero sólo en lo que concierne al aspecto físico. En cuanto al apetito sexual, aumenta, pero continúa siendo normalmente femenino, es decir que el objeto de su deseo sigue siendo el hombre, claro está si no se trata de una mujer ya con costumbres lesbianas. Por otra parte, en el hombre heterosexual, la administración en cantidad de hormonas femeninas no despierta deseos homosexuales, sino que redundan en una disminución de la energía sexual. Todo lo cual indica que la aplicación de hormonas masculinas a las mujeres y de hormonas femeninas a los hombres no revela una relación entre el porcentaje de hormonas masculinas y femeninas en la sangre y los correspondientes deseos sexuales.

Se puede aseverar entonces que la elección del sexo del sujeto amoroso no guarda relación demostrable con la actividad endocrina, es decir las secreciones hormonales.

C) Intersexualidad.

Los intersexuales, comúnmente conocidos como "hermafroditas", son aquellos que no pertenecen físicamente por completo a uno de los sexos, si bien presentan rasgos de ambos. Las causas físicas de la intersexualidad no han sido bien determinadas aún, por lo común es producida por un trastorno endocrino que se produce durante el estado fetal.

El investigador T. Lang en "*Estudios sobre la determinación genética de la homosexualidad*", por ejemplo, aduce que los homosexuales varones serían genéticamente mujeres cuyos cuerpos han sufrido una completa inversión sexual en dirección a la masculinidad. Para demostrar su hipótesis realizó encuestas y llegó a la conclusión de que se producen homosexuales varones en las familias que tenían exceso de hermanos y carencia de hermanas, resultando así el homosexual varón como un producto intermedio, de compensación no lograda.

Si bien resulta interesante, la teoría formulada por Lang se debilita fatalmente al no lograr explicar las características físicas normales de la gran mayoría, 99 por ciento, de los homosexuales. En esto último se basa el investigador C. M. B. Pare, "*Homosexualidad y sexo cromosómico*", para rebatir la teoría de Lang. Según Pare, después de aplicar modernos métodos microscópicos, identificó por igual como biológicamente masculinos a todos los varones homosexuales examinados en una larga investigación, que incluía varones homosexuales.

D) Neurobiología.

En 1991 el neurocientífico estadounidense Simon Le Vay, publicó en la revista "Science" un artículo llamado "*Una diferencia en la estructura hipotalámica entre hombres homosexuales y heterosexuales*", en el cual mostraba diferencias en los cerebros de hombres homosexuales y heterosexuales.

Describe una diferencia en el porcentaje del tamaño y volumen del tercer núcleo intersticial del hipotálamo anterior (INAH3) aclarando que este es más grande en heterosexuales en comparación al hallado en cerebros homosexuales. El INAH3 homosexual es similar en tamaño al encontrado en cerebros femeninos. Le Vay escribió que estos hallazgos indican que el INAH muestra un dimorfismo

acompañado de la orientación sexual, y sugiere que tal orientación tiene un sustrato biológico. Es decir, que la orientación homosexual se debe a una diferencia física en el hipotálamo.

Sin embargo, dicho estudio adolece de ciertos fallos importantes. En primer lugar, Le Vay utilizó solamente 41 cadáveres en su estudio, una muestra muy pequeña para una investigación científica de esta índole. En segundo lugar, todos los homosexuales del grupo estudiado habían muerto de SIDA, la cual puede afectar el tejido cerebral. Más aún, Le Vay no estaba seguro si el resto del grupo era de verdad heterosexual, sino que asumía que lo era. A pesar de que el estudio de Le Vay mostró tan poca seriedad científica los medios de comunicación le hicieron una gran propaganda.

Teorías comunes y erróneas sobre la homosexualidad

Las siguientes teorías se hallan ampliamente difundidas en el grueso de la población y contribuyen a la confusión que hay, actualmente, sobre el tema.

1. Perversión

Según esta teoría el individuo adoptaría la homosexualidad como un vicio cualquiera. Pero el error fundamental estriba en que el vicioso elige deliberadamente la desviación que más le apetece, mientras que el homosexual no puede desarrollar una conducta sexual normal aunque se lo proponga, puesto que aún logrando realizar actos heterosexuales difícilmente eliminará sus más profundos deseos homosexuales.

2. Seducción

En su trabajo *"Comportamiento sexual de jóvenes criminales"*, T. Gibbons indaga en la materia, y concuerda con West y otros investigadores en que si bien un individuo puede haber sentido deseos homo eróticos estimulado por una persona de su mismo sexo que se propuso seducirlo, dicha seducción puede explicar solamente que se inicie en prácticas homosexuales; no puede en cambio justificar que el fluir de sus deseos heterosexuales se detenga.

Un incidente aislado de esa índole no puede explicar la homosexualidad permanente, la cual en la mayoría de los casos resulta también exclusiva, es decir no compatible con actividades heterosexuales.

3. Segregación

Según esta errónea creencia, aquellos jóvenes criados entre varones solos, sin contacto con mujeres, o viceversa, mujeres criadas sin contacto con varones, iniciarían prácticas sexuales entre sí que los marcarían para siempre. S.Lewis, en su obra "*Sorprendido por la alegría*", aclara que, por ejemplo, los escolares pupilos tendrán probablemente sus primeras experiencias sexuales con otros varones, pero la frecuencia de las prácticas homosexuales en los pensionados está más vinculada con la imperiosa necesidad de una descarga sexual que con la libre elección de su objeto amoroso.

West agrega que la sola falta de contacto psicológico con el sexo femenino, ocasionado por la segregación total que comporta un internado o por la segregación simplemente espiritual de ciertos hogares, puede resultar un determinante de homosexualidad más importante que la realización de juegos sexuales en los colegios de alumnos internos.

Consecuencias medicas del comportamiento homosexual

Puede considerarse a un comportamiento inherentemente malo cuando sus consecuencias negativas son fruto de la desviación del uso correcto de las funciones naturales. Tal es el caso del homosexualismo.

La primera consecuencia la encontramos en las relaciones sexuales anales y la infección con el virus del SIDA, las cuales son típicas del homosexualismo en casi un 90% de los casos. Durante las relaciones heterosexuales el esperma normalmente no puede penetrar las paredes interiores de la vagina, ya que ésta está protegida por una mucosa especial para que los virus no penetren, además de que tiene múltiples capas. El recto, por el contrario, tiene sólo una célula de espesor y, además, por estar destinado a asimilar los últimos alimentos útiles, contiene vasos linfáticos extremadamente desarrollados, que reabsorben casi todo (incluso los medicamentos y los virus). Esta disposición no es peligrosa porque este conducto normalmente no se abre excepto para descargar su contenido sin dejar entrar nada. Sin embargo, cuando se hace un uso anti natural del mismo se le abre la puerta a muchos virus que normalmente no tendrían casi oportunidad de éxito. Esto se debe a que el esperma penetra fácilmente la pared del recto, rompiéndola o magullándola y produciendo daños inmunológicos. Esta práctica comúnmente produce entre los homosexuales, además de trauma en el recto, un gran intercambio de fluidos del cuerpo con un acceso casi directo de sustancias

infecciosas al torrente sanguíneo. Debido a todo esto, las relaciones sexuales anales, son las formas de contacto sexual más eficientes de contagiar ciertos tipos de hepatitis, SIDA, sífilis y una serie de enfermedades que se transmiten a través de la sangre. No es extraño que aún antes de la aparición del SIDA ya el 90% de los hombres homosexuales promiscuos estaban infectados de Hepatitis B y de otras enfermedades.

En 1992, el 83% de los casos de SIDA en hombres blancos de los EE.UU., tuvieron lugar entre los homosexuales y en Europa los hombres homosexuales constituyen más del 85% de todos los casos de SIDA.

Otro factor que agrava la transmisión del SIDA y de otras enfermedades por contacto homosexual, es el número elevado de diferentes compañeros que tienen los homosexuales. La anomalía psicológica y la esterilidad de las relaciones homosexuales, caracterizadas por el autocentrismo y la búsqueda del placer sin responsabilidad, hacen que la "monogamia" entre homosexuales o lesbianas sea casi imposible.

Otra consecuencia negativa, tanto física como mental, es que el estilo de vida de los homosexuales y las lesbianas, han dado como resultado un promedio de longevidad bastante más bajo que el resto de la población. Esto se debe no sólo al SIDA, sino a que los ataques al corazón, el cáncer, las fallas hepáticas y otras enfermedades y peligros (como el suicidio y los accidentes), son bastante más frecuentes entre ellos. Comparados con los heterosexuales, los homosexuales tienen 8 veces más propensión a contraer hepatitis; 14 veces más la sífilis y 5,000 veces más el SIDA. En efecto, un estudio reciente ha mostrado que menos del 2% de los homosexuales alcanzan los 65 años de edad. En cambio, en el resto de la población masculina la edad promedio para morir de un hombre casado era de 75 años y el 80% viven más de 65 años. Para los hombres solteros o divorciados la edad promedio era de 57 y el 32% alcanzó una edad mayor. Entre las lesbianas que murieron, la edad promedio era de 45 años y sólo el 26% murió de edad avanzada. En cambio, en el resto de la población femenina la edad promedio de muerte para las mujeres casadas era de 79 y el 85% alcanzó los 65 años. Para las mujeres solteras o divorciadas, la edad promedio de muerte fue 71 y el 60% alcanzó una edad mayor. El examen de la distribución por edades de los homosexuales en las publicaciones científicas, desde 1858 hasta 1992, sugiere un patrón similar de longevidad 22.

Otra desviación que está bastante relacionada con la homosexualidad es la pedofilia. Generalmente, los grupos que reivindican y promueven la "liberación sexual" de los homosexuales son los mismos que reclaman la despenalización de las relaciones sexuales con niños o son sus aliados, como la NAMBLA (North American Man-Boy Love Association – Asociación Norteamericana de Amor entre Hombres y Niños), que participa de todas las marchas de orgullo gay que se hacen en ese país.

Por su parte, la Revista de la "Asociación Médica de Estados Unidos", publicó los siguientes datos que corroboran los hallazgos de la Dra. Judith Reisman, profesora de la American University,: el 50% de las víctimas masculinas del SIDA confesaron que, cuando había cumplido los 16 años, ya había tenido relaciones sexuales con un hombre adulto y el 20% de las mismas confesó que, cuando había cumplido los 10, también ya había tenido este tipo de relaciones con un hombre adulto.

Hay otros estudios que también corroboran las afirmaciones de Reisman. A continuación sintetizamos los resultados en cuanto al porcentaje de personas que practican el homosexualismo que son pederastas:

- **36%** (Journal of Sex & Marital Therapy, K. Reund et al., 1984).
- **33%** (Eastern Psychological Assoc. Convention, Nueva York, Dr. Raymond A. Knight, 1991).
- **22%** (Journal of the American Medical Association, J. Wassermann, et al., 1984, 1986).
- **42%** (Journal of Interpersonal Violence, W. L. Marshall et al., 1991).
- **60%** (Psychiatric Journal, University of Ottawa, J. W. Bradford et al., 1988).

El dato más sorprendente de todos es el que nos muestra que las tasas de suicidio de los homosexuales son extremadamente más altas que las de los heterosexuales. Los índices serían:

- La mayoría de los intentos de suicidio (en general) son de adolescentes y de jóvenes adultos (hasta 25 años).
- Los jóvenes homosexuales (varones y mujeres) son entre 2 y 6 veces más propensos a intentar suicidarse que los jóvenes heterosexuales.
- Las jóvenes lesbianas son más propensas a usar métodos más letales (a la inversa del caso de los heterosexuales, en donde los varones suelen

usar métodos más letales que las mujeres). Además, hay muchos más intentos de suicidio en lesbianas que en varones homosexuales.

- Los que reconocen su "diferencia" a una temprana edad están en un riesgo mayor.
- Los problemas de baja autoestima y odio a sí mismos que muchas veces la homosexualidad genera lleva muchas veces a otras conductas autodestructivas como el sexo inseguro (sobre todo en varones) y el abuso de las drogas y del alcohol. Si estas conductas –que muchas veces desembocan en una temprana muerte– las consideramos "suicidios a largo plazo", las estadísticas de los suicidios de homosexuales se incrementarían drásticamente.

Fergusson, en un informe sintético y bastante significativo, compara las tasas de distintas patologías entre homosexuales y heterosexuales:

Problema	Homosexuales	Heterosexuales
Ideas de suicidio	67,9 %	29 %
Intentos de suicidio	32,1 %	7,1 %
Depresión mayor	71,4 %	38,2 %
Neurosis de angustia	28,5 %	12,5 %
Desórdenes de conducta	32,1 %	11 %
Dependencia nicotínica	64,3 %	26,7 %
Abuso o dependencia de otras sustancias	60,7 %	44,3 %

Por último, la homosexualidad también trae desviaciones de la conducta de todo tipo de variedades, y para ilustrar citaremos una encuesta hecha por Bridget en 1991 sobre 20 lesbianas de 25 años o menos que crecieron en lugares aislados:

(85%) tuvo largos periodos de depresión.

(70%) se intentó suicidar (2 lo intentaron 6 veces cada una; 2 lo trataron 5 veces; una 4 veces; 2 lo intentaron en 3 oportunidades; 2 en 2; y 5 una sola vez).

(40%) fueron hospitalizadas por esos intentos de suicidio.

(50%) asistió al psiquiatra.

(50%) abusaron de sí mismas de otras formas (cortándose partes del cuerpo, golpeando puñetazos contra la pared o contra una ventana, tirándose por las escaleras, etc.).

(50%) tuvo serios problemas con el alcohol (fueron arrestadas, hospitalizadas o trataron de matarse bajo los efectos del alcohol).

(50%) consumía drogas ilegales.

(55%) tuvo problemas de alimentación (comen de más o de menos, bulimia, anorexia)

(55%) fueron vagabundas durante algún momento de su vida.

(50%) fueron sexualmente abusadas o violadas.

Organizaciones médicas y la homosexualidad

En 1973 la Asociación Americana de Psiquiatría (APA) decidió eliminar la homosexualidad del "Manual de Diagnóstico de los trastornos mentales" (DSM). Esta decisión la confirmó oficialmente una mayoría simple (58%) de los miembros generales de la APA en 1974, que decidieron sustituir ese diagnóstico por la categoría más suave de "perturbaciones en la orientación sexual", que se sustituiría más tarde, en la tercera edición del DSM-III, por el término homosexualidad egodistónica, que a su vez se eliminaría de la revisión de esa misma edición en 1986. La APA clasifica ahora el persistente e intenso malestar sobre la orientación sexual propia como uno de los "trastornos sexuales no especificados".

El 17 de mayo de 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) excluyó la homosexualidad de la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y otros Problemas de Salud (ICD por sus siglas en inglés).²⁶ afirmando que «la orientación sexual por sí misma no se puede considerar un desorden». En su lugar lista la orientación sexual egodisintónica, que define como «la identidad o la preferencia sexual (heterosexual, homosexual, bisexual o prepubertal) que no está en duda, pero que el individuo desea que fuera diferente, por estar asociada a desórdenes de comportamiento, y puede que busque tratamiento para cambiarlo».

El gobierno del Reino Unido hizo lo mismo en 1994, seguido por el Ministerio de Salud de la Federación Rusa en 1999 y la Sociedad China de Psiquiatría en 2001.²⁷

Actualmente, organizaciones estadounidenses e internacionales tales como la Asociación Médica Norteamericana (American Medical Association), la Asociación Norteamericana de Consejería (American Counseling Association), la Asociación Nacional de Trabajadores Sociales (National Association of Social Workers), la Academia Norteamericana de Pediatría (American Academy of Pediatrics), la Asociación Nacional de Psicólogos Escolares (National Association of School Psychologists), la Academia Norteamericana de Asistencia Médica (American Academy of Physician Assistants), y otras muchas también han dejado de considerar la homosexualidad como una enfermedad, siguiendo en parte la decisión de 1973 de la APA.

La opinión de Human Life International

En el tema de la homosexualidad, Human Life International mantiene la posición del Magisterio de la Iglesia Católica que distingue entre el pecado, o sea el acto homosexual, el cual siempre debe condenarse, y el pecador, es decir, el que comete tales actos, al cual hay que mirar siempre con misericordia y amor, ya que es un ser humano creado a imagen y semejanza de Dios y por quien Cristo ha dado su vida. El Catecismo de la Iglesia Católica enseña que los actos homosexuales "son contrarios a la ley natural... Cierran el acto sexual al don de la vida... No pueden recibir aprobación en ningún caso" (2357). Por otro lado, las personas homosexuales "debe ser acogidas con respeto, compasión y delicadeza" (2358). No obstante, como todas las demás personas, "las personas homosexuales están llamadas a la castidad" (2359).

Terapia de reorientación sexual

La terapia de reorientación sexual (también conocida como terapia reparativa o terapia de conversión) se refiere a una serie de métodos dirigidos a cambiar la orientación sexual de homosexuales y bisexuales para convertirlos en personas heterosexuales o para eliminar o disminuir sus deseos y comportamientos homosexuales. La principal de estas nuevas corrientes es la NARTH o "Asociación Nacional para la Investigación y Tratamiento de la Homosexualidad", fundada en 1992 por Nicolosi, Socarides y Benjamin Kaufman.

A. Dean Byrd, vicepresidente de NARTH, describe la técnica llamada «terapia de afirmación de género» de la siguiente manera:

“La premisa básica de la terapia de afirmación de género es que variables sociales y emocionales afectan a la identidad de género que, a su vez, determinan la orientación sexual. El trabajo del terapeuta es ayudar a las personas a comprender el desarrollo del género. A continuación esos individuos, a su vez, son capaces de realizar elecciones de acuerdo con su sistema de valores. La terapia se centra en ayudar al cliente a desarrollar plenamente su identidad masculina o femenina.”

A. Dean Byrd

Actualmente, la Asociación Norteamericana de Psicología (en una resolución con 125 votos a favor, y 4 en contra) condena éstas terapias que intentan cambiar la orientación sexual de los pacientes, indicando que hay grandes probabilidades de que los pacientes sufran depresión y tendencias suicidas. El consenso médico y de los trabajadores de la salud mental en los Estados Unidos es que no existe o existe muy poca evidencia científica de que la terapia de reorientación sexual sea efectiva para cambiar la orientación sexual. Ninguna de las principales organizaciones médicas de EE. UU. apoya la terapia de reorientación.

Causas psicológicas de la Homosexualidad

Homosexualidad: ¿Problema genético o conductual?

“La ciencia no ha descubierto en el ser Humano ninguna conducta dictada por los genes”.

Dr. Neil L. Whitehead
Profesor de Antropología
Universidad de Oxford

“Una y otra vez los científicos hablan de que ciertos genes en particular o ciertas porciones de los cromosomas están asociados a ciertas conductas, para luego tener que retirar sus declaraciones porque estos hallazgos no han podido ser reproducidos”.

Dr. Joel Galertner
Universidad de Yale

Homosexualidad: Problema conductual.

Patrones disfuncionales:

- Padre distante de la madre e hijos.
- Madre critica al esposo con frecuencia:
- Idea distorsionada de la masculinidad.
- Poca confianza en el núcleo familiar.
- Poca confianza en los hombres como líderes o cabeza de familia.
- Madres insatisfechas que llenan sus necesidades apegándose a uno de los hijos.

Entre las explicaciones psicológicas sobre las causas de la homosexualidad que se han logrado resumir están las siguientes:

Socio patologías

Una patología social puede entenderse como una enfermedad de la sociedad. No se trata de que la homosexualidad sea una enfermedad social, sino de que ciertas socio patologías puedan ser la causa o detonante de un porcentaje de la homosexualidad efectiva o virtual. Una socio patología podría referirse, por ejemplo, a aquellas que se dan cuando en una sociedad no están adecuadamente

definidos los roles del hombre y de la mujer y que el individuo, durante sus años de formación, no pueda ser capaz de construir imágenes efectivas de los arquetipos femeninos y masculinos.

Esas imágenes están de manera innata en todos nosotros y la forma como nos relacionamos con ellas afecta nuestro comportamiento y nuestra identidad. Esa confusión entre los arquetipos podría manifestarse en formas de homosexualidad.

Otras socio patologías son las que se presentan por ejemplo en zonas de guerra o de invasión militar. Es posible que en estas zonas se presenten algunas formas de homosexualidad circunstancial, como la que se presenta en las cárceles. Se han constatado por ejemplo casos de violaciones sexuales a prisioneros de guerra, llevadas a cabo por hombres que normalmente son heterosexuales.

Si se trata simplemente de una distorsión o desacomodo de los arquetipos masculinos y femeninos en una sociedad, esta teoría parece confirmarse por los bajos índices de homosexualidad que parece haber en las sociedades asiáticas y las islámicas, más conservadoras, donde los roles de la mujer y del hombre están rígidamente establecidas.

Psicopatologías familiares

Otra causa psicológica de la homosexualidad pueden ser las psicopatologías familiares. Así como hay "enfermedades" sociales, también hay "enfermedades" psicológicas en las familias. Las familias en las cuales los roles del padre y de la madre no están bien definidas, son crisoles en donde los hijos no pueden construir relaciones sanas en sus psiques con los mencionados arquetipos femeninos y masculinos. Esto ocurre en familias disfuncionales y en los llamados "hogares rotos". Y esto ciertamente está relacionado con el ejemplo anterior de la socio patología, pero a menor escala, es decir, reducido a un número menor de personas que viven juntas.

Las estadísticas confirman que un porcentaje importante de homosexuales crecieron en familias donde la madre era una figura excesivamente fuerte y dominante mientras que el padre era una figura suave, inefectiva o ausente. También hay un porcentaje importante de homosexuales que fueron hijos únicos o que sufrieron el divorcio traumático de sus padres. O incluso de familias disfuncionales donde el padre y la madre mostraron una relación disfuncional destructiva sostenida durante años.

Psicopatologías particulares

Afecciones psicológicas determinadas pueden afectar la manifestación o expresión sexual del individuo. Una persona que sufra de una determinada neurosis puede experimentar inclinaciones homosexuales esporádicas, alternadas con otras inclinaciones, todo como parte de una sintomatología psíquica que naturalmente incluye afectación en la sexualidad del individuo. No se trata de que la homosexualidad sea una psicopatología *per se*, pero sí puede aparecer como parte de una enfermedad o afección psicológica. Incluso puede aparecer en individuos sanos heterosexuales cuando se les somete a ciertas condiciones (los prisioneros en una cárcel, por ejemplo, o los victimarios a sus secuestrados).

Hay altos índices de homosexualidad y bisexualidad en personas que sufren el nebuloso y poco definido "trastorno de personalidad fronteriza" (*borderline*), que puede deberse más bien a una incontinencia de la libido que se traduce en promiscuidad sexual indiferenciada de género. Asimismo, una persona que haya sufrido un ataque o abuso sexual durante su infancia o adolescencia (incluso después de la adolescencia), tiende también a tener inclinaciones homosexuales y otras más polémicas aún. También se ha visto la homosexualidad asociada con "perversiones" sexuales como la zoofilia o el sadomasoquismo, pero estas son manifestaciones diversas de verdaderas afecciones psicológicas sexuales y no deberían interpretarse en general como manifestaciones particulares de la homosexualidad: hay tanta zoofilia y sadomasoquismo en la heterosexualidad como en la bisexualidad o en la homosexualidad. Aclaremos nuevamente que no debe considerarse la homosexualidad como una perversión sexual *per se*, bajo la luz de los nuevos descubrimientos y estudios.

Recientes estudios estadísticos demuestran, por ejemplo, que muchos de los trastornos de la sexualidad se originaron durante la niñez cuando el niño o la niña fueron expuestos a los órganos sexuales de un adulto o a escenas pornográficas, incluso tratándose de pornografía "heterosexual". Según algunos especialistas la edad adecuada para que el individuo entre en contacto con imágenes de esa naturaleza debería ser después de los doce años. Antes de esa edad puede "crear confusión" en la psique del niño, con consiguientes desviaciones.

A parte de estas causas que han sido resumidas, que son causas psicológicas activadas por factores y situaciones vivenciales externas al individuo, encontramos también teorías de causas biológicas que son consideradas válidas sólo para un pequeño porcentaje de los homosexuales.

Hormonales

Se especuló mucho sobre la posible fisiología hormonal alterada en los homosexuales, pero esto no fue más que una suposición, siendo que no se ha detectado actividad hormonal anormal alguna en la mayoría de los sujetos homosexuales estudiados. Sin embargo, sí es posible que alteraciones o desbalances entre hormonas masculinas y femeninas en el sujeto produzcan inversiones de la inclinación sexual.

Los intersexuales (individuos que nacen con ambos sexos por una rarísima configuración genética) son un caso aparte. Estas personas son, en teoría, hermafroditas (el hermafroditismo no es funcional en nuestra especie, y podría ser un rasgo atávico); con la supresión de uno de los genitales durante el primer año de vida los padres o los médicos deciden el sexo predominante del individuo, aunque genéticamente seguirá siendo ambos. Están más allá del fenómeno de la homosexualidad e incluso más allá de definiciones biológicas de lo masculino y lo femenino. Además estos dos casos (el desequilibrio hormonal y la intersexualidad) representan un porcentaje muy pequeño de la homosexualidad efectiva o virtual.

Se discutió mucho también durante un tiempo sobre un gen de la homosexualidad. Hasta ahora no se ha detectado tal cosa. No obstante, muchos investigadores siguen apoyando la tesis de una homosexualidad biológicamente predeterminada (es decir, que el individuo nace predeterminado a ser homosexual), basados en el hecho demostrable de que gran porcentaje de los homosexuales y bisexuales no tienen explicada o confirmada su inclinación sexual por las causas antes mencionadas (socio patologías, psicopatología familiar o particular, trastornos hormonales, etc.).

Es necesario aclarar que todas estas causas aquí descritas se dividen una parte del porcentaje total de homosexuales estudiados, pero que la mayoría de ellos no muestra ninguna de estas condiciones o circunstancias aquí descritas. Es por eso que en general la causa de un gran porcentaje de la homosexualidad sigue siendo un misterio. La mayoría de los homosexuales simplemente son homosexuales, sin que se pueda hallar explicación científica alguna en sus hormonas, sus familias o sus genes.

¿Cuál es la influencia que tiene la sociedad con respecto a la psicología de la sexualidad?

**Jornada de la Juventud
Roma, 10-13 de abril 2003**

P. Tony Anatrella

Psicoanalista, Especialista en Psiquiatría Social

El mundo de los Jóvenes; ¿Quiénes son? ¿Qué buscan? ¿Cómo influye la sociedad?

La madurez psicológica de una persona se termina de conformar al finalizar la adolescencia; puede ser en el transcurso de la misma adolescencia como también esta madurez puede alcanzarse después de la pubertad, o en el peor de los casos; no alcanzarse.

La sexualidad de la persona tiene mucho que ver con esta etapa de madurez ya que el adolescente se potencia ser adulto, su cuerpo cambia, sus actitudes, maneras de pensar, amistades e infinidad de cosas hacen esta etapa un periodo de relevancia.

Esto se lo puede relacionar, ya que en la mayor parte de los casos la adolescencia es la primera etapa donde el joven experimenta de su primer amor. Es muy importante la vivencia de esta experiencia porque la persona empieza a plantearse muchos aspectos, y a rechazar otros.

¿Quiénes son?

Los jóvenes son aquellos entre los 18 y 30 años, cada uno de ellos necesita poder ser él mismo y renunciar a la educación recibida y a las presiones sociales. A menudo expresan el deseo de tener fe en sí mismos, quieren liberarse de las dudas respecto a la existencia y de los miedos ligados a la idea de un compromiso afectivo. Son dependientes, tienen necesidad de ser apoyados cuando se encuentran confrontados con la realidad, para poderse aceptar, para aceptar la vida y comenzar a actuar en la realidad.

La mayoría está lejos de preocupaciones religiosas y a menudo reconoce no haber sido sensibilizada ni educada en este campo. La religión los atrae y al mismo tiempo los inquieta. En una sociedad que, por diversas razones, cultiva la duda y el cinismo, el miedo y la impotencia, la inmadurez y el infantilismo, los jóvenes tienden a asirse a modalidades de gratificaciones primarias y tienen dificultad en

madurar, entendiendo por madurez la personalidad que ha completado la organización de las funciones basales de la vida psíquica y que por lo tanto es capaz de diferenciar la propia vida interior del mundo externo.

Son ambivalentes. Son individualistas, quieren hacer su propia elección sin tener en cuenta el conjunto de los valores, de las ideas o de las leyes comunes. Toman sus puntos de referencia de donde sea para después experimentarlos en su modo de vivir.

Su vida afectiva está marcada por muchas dudas, comenzando por aquellas sobre la identidad, el sexo, la familia. A veces experimentan una gran confusión respecto a los sentimientos y no saben distinguir entre una atracción a nivel de amistad y una tendencia homosexual. La coeducación, en la que han vivido desde la infancia, puede complicar en el momento de la post-adolescencia la relación entre hombre y mujer. Por último, el considerable aumento de los divorcios no favorece la fe en el otro ni en el futuro.

Un contexto social que favorece la dependencia psicológica

Nos encontramos en una atmósfera verdaderamente paradójica que afecta casi todas las áreas culturales: por un lado se les quiere hacer autónomos a los niños cuanto antes, ya desde la cuna y la guardería, y por el otro lado se ven adolescentes, y sobre todo post-adolescentes, que se esfuerzan por llevar a cabo las operaciones psíquicas de la separación, aunque desean hacerlo con palabras. Para liberarse de esta dificultad, buscan apoyos psicológicos, sociales y espirituales en los cuales apoyarse.

Una sociedad que favorece el infantilismo

La educación contemporánea produce sujetos demasiado apegados a las personas y a las cosas, por lo tanto, aunque lo niegue produce seres dependientes. Durante la infancia sus deseos y expectativas han sido de tal manera estimulados a costa de la realidad externa y de las exigencias objetivas, que terminan por creer que todo es maleable sólo en función de los propios intereses subjetivos. Después, al inicio de la adolescencia, a falta de recursos suficientes y de un puntal interior, intentan desarrollar lazos de dependencia en la relación con el grupo o la pareja. Si he inventado la expresión de "pareja- bebé" lo he hecho precisamente para designar su economía afectiva, que no siempre se distingue entre sexualidad infantil y sexualidad relativa al objeto. De hecho pasan del apego a los padres al apego sentimental, quedándose siempre en la misma economía afectiva.

Preocupándose justamente de la calidad de la relación con el niño, la educación se ha centrado demasiado en el bienestar afectivo, a veces a costa de la realidad, del saber, de los códigos culturales y de los valores morales, sin ayudar a los jóvenes a edificarse interiormente. Por consiguiente, tienden más a una expansión narcisista que a un verdadero y auténtico desarrollo personal, que a menudo crea personalidades ciertamente moldeables y simpáticas, pero a menudo también superficiales e incluso insignificantes, que no siempre tienen el sentido del límite y de la realidad.

Una infancia acortada por una adolescencia más larga

Se incita a los niños a tener comportamientos de adolescentes cuando aún no tienen las competencias psicológicas para asumirlos. Los mismos post-adolescentes se lamentan de una falta de puntales interiores y sociales, en particular aquéllos que, después de largos estudios, se embarcan en empresas con su diploma recién sacado y deben de repente asumir responsabilidades. En algunos jóvenes, entre los 26 y 35 años, se detecta una serie de depresiones existenciales, porque no tienen imágenes-guía de la vida adulta que les ayuden a poner su existencia en armonía con la realidad.

Hoy, por el contrario, la sociedad no sólo ofrece menos apoyo dejando que cada uno se las arregle por sí mismo, sino que les hace incluso creer que se puede permanecer en los primeros estadios de la vida sin tener que elaborarlos ni tener que vivir demasiado pronto un cierto número de experiencias. Hay que decir a un adolescente, que asume conductas precoces, que no tiene la edad para hacerlo, situándolo así en una óptica histórica de evolución y maduración. Es de este modo que se adquiere la madurez temporal.

Las tareas psíquicas a desarrollar

Desde hace algunos años observamos atrasos en la formación de la personalidad juvenil. La mayor parte de los adolescentes vive bastante bien el proceso de la pubertad y de la adolescencia propiamente dicha, sin tener verdaderas dificultades, salvo alguna rara excepción. Por el contrario, la situación de los post-adolescentes entre los 22 y 30 años, es a menudo más delicada, subjetivamente conflictiva y atormentada por luchas psíquicas que antes aparecían y se trataban en la adolescencia (18-22 años). A la confrontación entre la representación de sí mismo y la vida se suma ahora un conflicto interno.

Estado general de la afectividad

Las psicologías contemporáneas están influidas por representaciones sociales centradas en una vida afectiva y sexual fragmentada. Algunos jóvenes también están condicionados por la separación y el divorcio de sus padres. Finalmente, son bastante influidos por el exhibicionismo sexual que se ensaña por medio de la pornografía y la banalización de una sexualidad impulsiva y anti-relacional.

De la coeducación a la relación unisexuada

Los jóvenes están acostumbrados a una forma de coeducación de ambos sexos que no contribuye, como se había esperado, al desarrollo de una relación igualitaria y de mejor cualidad entre el hombre y la mujer, por el contrario, ha favorecido la confusión de la identidad sexual y de la vacilación en las relaciones. Recojamos aquí los frutos ideológicos del feminismo que confunde la igualdad de sexos, que no existe, con la de las personas. El feminismo norteamericano y conductual ha empujado al odio hacia el hombre y al rechazo de la procreación, animando al puritanismo y a nuevas inhibiciones. La coeducación ha sido condicionada por este feminismo, que no ha preparado a los jóvenes para que aprendieran a vivir una relación de pareja formada por un hombre y una mujer, y por ello es una coeducación que oscila entre la y el alejamiento de los individuos.

La mayor parte de los post-adolescentes ha pasado la infancia en el universo de la coeducación. Era fácil de prever que la coeducación, que nunca se había pensado en términos de psicología diferencial y de pedagogía, diera origen a nuevas inhibiciones entre chicos y chicas y a la alteración de los vínculos sociales. Hoy apenas se comienza a prestar atención a los interrogativos que suscita y a salir del moralismo que la ha provocado. Hay edades en las que la coeducación es más indicada que otro tipo de educación. La experiencia demuestra una vez más que durante la adolescencia ésta es un freno y que impide el desarrollo de la inteligencia, de la afectividad y de la sexualidad. A menudo termina por ser vivida por medio de la seducción y agresión sexual o, por el contrario, algunos jóvenes se apartan de ahí para volverse a encontrar con los del propio sexo; este pasatiempo corresponde con la necesidad de asegurar y sostener la propia identidad, mientras que la coeducación desemboca en la confusión de los sexos. La coeducación ha favorecido la indecisión en la relación entre el hombre y la mujer durante la post-adolescencia, incluso el celibato y una forma de homosexualidad reactiva para diferenciarse, paradójicamente, del otro sexo y confirmarse en la propia identidad

sexual. Así algunos han podido vivir durante la adolescencia uniones sentimentales y relaciones de pareja provisionales, o incluso experiencias sexuales. Su despertar afectivo-sexual comienza por lo tanto por medio de elecciones sentimentales, pero que por lo general no perdurarán o que se mantendrán como relaciones fraternales sin expresión sexual. Después, en el momento de la post-adolescencia, cuando podrían comprometerse en una relación afectivo-sexual, sucede todo lo contrario. De hecho a menudo experimentan la necesidad de encontrarse entre "solteros" y con compañeros sociales del mismo sexo para compartir juntos diversas actividades y momentos de diversión.

El miedo a comprometerse

Es típico que la pareja formada por jóvenes sea incierta y temporal, cuando está fundada únicamente en la necesidad de ser protegidos y estar cobijados, y también en la inestabilidad de los sentimientos, sin que éstos estén integrados en un proyecto de vida y en el sentido del amor. La mentalidad reinante, a su vez, tampoco simplifica la tarea de los jóvenes, porque presenta la separación y el divorcio como norma para tratar los problemas afectivos y relacionales en el ámbito de la pareja.

Vivimos en una sociedad que siembra la duda respecto a la idea de comprometerse en el nombre del amor. Los jóvenes desean hacerlo y por ello se les debe acompañar para que puedan descubrir que es posible la fidelidad como también los caminos que conducen a ella.

La bisexualidad psíquica

El post-adolescente también debe afrontar la bisexualidad psíquica, resultado de sus identificaciones con ambos sexos y no debido al hecho de ser a la vez hombre y mujer, para así poder interiorizar la propia identidad sexual y encaminarse hacia la heterosexualidad. La bisexualidad psíquica es la capacidad de relacionarse con el otro sexo, en coherencia con la propia identidad sexual tanto en la vida afectiva como en la social. Ya lo hemos dicho, durante la post-adolescencia la vida psíquica comienza a interactuar con la realidad externa. Pero la sociedad actual mantiene una cierta confusión acerca de las dos únicas identidades sexuales existentes, aquella del hombre y la de la mujer, mediante tendencias sexuales múltiples y prácticas sexuales relativas a la separación de las pulsiones. No hay que confundir la identidad con las orientaciones sexuales, y menos aún cuando éstas están en contradicción con la identidad sexual. En tal contexto no es fácil

encontrar la propia identidad y la coherencia a nivel sexual, sobre todo cuando la homosexualidad es valorizada y presentada como una alternativa a la heterosexualidad. La elaboración de la bisexualidad psíquica corre el riesgo de comprometerse y, como las relaciones entre hombres y mujeres se complican hasta el punto de animar al celibato del 'cada uno en su casa', el modelo social de la homosexualidad es banalizado.

Muchos adolescentes y post-adolescentes son inquietos e inestables cuando se encuentran con que tienen que afrontar la bisexualidad psíquica. Algunos a veces interpretan como homosexualidad constitutiva y permanente su ambivalencia pasajera, frecuente en la adolescencia. Piensan que son homosexuales sin desearlo ni quererlo, pero a veces viven de pasada como tales para experimentar la homosexualidad, hecho que los irá minando psicológicamente. Cierto que todos los individuos han sido llevados a vivir identificaciones homosexuales para confrontar la propia identidad sexual, comenzando por el padre o la madre del mismo sexo, pero cuando estas identificaciones sufren un fracaso, corren el riesgo de ser erotizadas y desembocan en la homosexualidad. Hay que recordar que la elección del objeto homosexual, inherente a la vida psíquica, no se confunde con la homosexualidad en la cual un sujeto puede eventualmente orientarse.

La homosexualidad no es una "variante" de la sexualidad humana comparable con la heterosexualidad, pero es la expresión de una tensión conflictiva no resuelta en el ámbito de una tendencia que se aparta de la identidad sexual.

La educación al sentido del otro y al sentido de la diferencia entre el hombre y la mujer es el punto cardinal del descubrimiento del verdadero sentido de la alteridad.

IGLESIA Y HOMOSEXUALIDAD

Visión de la Iglesia de la homosexualidad y de los homosexuales.

Hay quienes piensan que la Iglesia Católica es una institución que nada tiene que opinar sobre ciertos temas que no son religiosos y es por eso que sus opiniones no deberían ser tomadas en cuenta. Uno de estos temas es la homosexualidad.

Pero la Iglesia tiene la responsabilidad de promover la moralidad pública de toda sociedad civil sobre la base de los valores morales fundamentales, y no simplemente de protegerse a sí misma de la aplicación de leyes perjudiciales.

La Iglesia Católica, reflexionando a la luz de la Palabra de Dios y de la recta razón bajo la guía del Espíritu Santo, siempre ha enseñado que el acto homosexual es un pecado objetivamente grave. La Congregación para la Doctrina de la Fe declaró en 1975: *"Según el orden moral objetivo, las relaciones homosexuales son actos privados de su regla esencial e indispensable"*². En las Sagradas Escrituras están condenados como graves depravaciones e incluso presentados como la triste consecuencia de una repulsa de Dios, tal como se ve en la siguiente cita de la Santa Biblia: *"Por eso, dejándolos abandonados a los deseos de su corazón, Dios los entregó a una impureza que deshonraba sus propios cuerpos, ya que han sustituido la verdad de Dios por la mentira, adorando y sirviendo a las criaturas en lugar del Creador, que es bendito eternamente. Por eso, Dios los entregó también a pasiones vergonzosas: sus mujeres cambiaron las relaciones naturales por otras contrarias a la naturaleza. Del mismo modo, los hombres, dejando la relación natural con la mujer, ardieron en deseos los unos por los otros, teniendo relaciones deshonestas entre ellos y recibiendo en sí mismos la retribución merecida por su extravío."* (Rm 1, 24-27).

La posición del Magisterio de la Iglesia Católica distingue entre el pecado, o sea el acto homosexual al cual siempre debe condenarse, y el pecador, es decir, el que comete tales actos, al cual hay que mirar siempre con misericordia y amor, ya que es un ser humano creado a imagen y semejanza de Dios y por quien Cristo ha dado su vida. El Catecismo de la Iglesia Católica enseña que los actos homosexuales *"son contrarios a la ley natural... Cierran el acto sexual al don de la vida... No pueden recibir aprobación en ningún caso"* (2357). Por otro lado, las

² 1. Congregación para la Doctrina de la Fe (CDF), Declaración "Persona humana" sobre algunas cuestiones de ética sexual, 29 de diciembre de 1975, número 8

personas homosexuales *"debe ser acogidas con respeto, compasión y delicadeza"* (2358). No obstante, como todas las demás personas, *"las personas homosexuales están llamadas a la castidad"* (2359).

Para realizar esta parte del trabajo citamos varios textos que nos fueron de mucha importancia haciendo especial hincapié en la Declaración "Persona humana" de la "Congregación para la Doctrina de la Fe".

A continuación se recordarán algunos pasajes significativos de la "Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la atención pastoral a las personas homosexuales", que la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó en 1986.

La Carta recuerda que en la *Declaración "Persona humana", sobre algunas cuestiones de ética sexual* publicada por la Congregación para la Doctrina de la Fe en 1975, se *"tenía en cuenta la distinción, comúnmente hecha, entre condición o tendencia homosexual y actos homosexuales"*. Estos últimos son *"intrínsecamente desordenados"*, y *"en ningún caso pueden recibir aprobación"*.³

Es por eso que los actos sexuales con una persona de su mismo sexo no pueden recibir aprobación en ningún caso ya que dichas acciones ofenden a Dios y van en contra del bien auténtico de la persona humana.

La Carta prosigue precisando que la inclinación particular del homosexual, *"aunque en sí no sea pecado, constituye sin embargo una tendencia, más o menos fuerte, hacia un comportamiento intrínsecamente malo desde el punto de vista moral. Por este motivo, la inclinación misma debe ser considerada como objetivamente desordenada"*.

La Carta sostiene entonces que *"quienes se encuentran en esta condición deben, por tanto, ser objeto de una particular solicitud pastoral, para que no lleguen a creer que la realización concreta de tal tendencia en las relaciones homosexuales es una opción moralmente aceptable"*.

La Iglesia, siguiendo el ejemplo y la enseñanza del mismo Cristo, hace una tercera distinción: la de condenar al pecado, pero tratar con misericordia al pecador. Por eso la Declaración del año 1975 expresó: *"Indudablemente, estas personas homosexuales, deben ser acogidas, en la acción pastoral, con comprensión y deben ser sostenidas en la esperanza de superar sus dificultades"*

³Congregación para la Doctrina de la Fe, Declaración "Persona humana" sobre algunas cuestiones de ética sexual, 29 de diciembre de 1975, n. 8, par. 4.

personales y su inadaptación social. También su culpabilidad debe ser juzgada con prudencia".

"Como sucede en cualquier otro desorden moral, la actividad homosexual impide la propia realización y felicidad, porque es contraria a la sabiduría creadora de Dios. La Iglesia, cuando rechaza las doctrinas erróneas en relación con la homosexualidad, no limita, sino que más bien defiende la libertad y la dignidad de la persona, entendidas de manera concreta y auténtica".⁴

Aunque la Iglesia no toma la homosexualidad como un pecado mientras no es llevada al acto sexual, se preocupa por aquel que sufre este desorden psicológico y es por ello que busca acercarlos a que tengan un sostén para que no consideren buenos aquellos aspectos que realmente no lo son. Así podemos ver claramente que la Iglesia toma una postura en donde busca la felicidad para el hombre, en este caso el homosexual.

"La Iglesia es consciente de que la opinión, según la cual la actividad homosexual sería equivalente, o por lo menos igualmente aceptable, a la expresión sexual del amor conyugal, tiene una incidencia directa sobre la concepción que la sociedad tiene acerca de la naturaleza y de los derechos de la familia, poniéndolos seriamente en peligro".⁵

"Al evaluar eventuales proyectos legislativos, se deberá poner en primer plano el empeño de defender y promover la vida de la familia".⁶

Es por esto que la Iglesia no acepta la unión conyugal entre homosexuales, ya que dichos "matrimonios" ponen en riesgo los derechos de las familias, así también como de los niños que estos deseen adoptar dentro de sus uniones.

Coherente con una actitud de condenación de la actividad homosexual, pero de amor y comprensión hacia las personas homosexuales, la enseñanza de la Iglesia también condena todo tipo de violencia o agresión hacia estas personas: *"Es de deplorar con firmeza que las personas homosexuales hayan sido y sean todavía*

⁴ Atención pastoral a las personas homosexuales. Congregación para la Doctrina de la Fe. Carta a los obispos de la Iglesia católica, 1 de octubre, de 1986.

⁵ Atención pastoral a las personas homosexuales. Congregación para la Doctrina de la Fe. Carta a los obispos de la Iglesia católica, 1 de octubre, de 1986.

⁶ Atención pastoral a las personas homosexuales. Congregación para la Doctrina de la Fe. Carta a los obispos de la Iglesia católica, 1 de octubre, de 1986.

objeto de expresiones malévolas y de acciones violentas. Tales comportamientos merecen la condena de los Pastores de la Iglesia, dondequiera que se verifiquen".⁷

La Iglesia enseña que las personas homosexuales, como seres humanos, tienen los mismos derechos de toda persona, incluyendo el de no ser tratados de una manera que ofenda su dignidad personal. Entre otros derechos, toda persona tiene el derecho al trabajo, a la vivienda, etc. Pero estos derechos no son absolutos; pueden ser limitados legítimamente ante desórdenes externos de conducta. Existen áreas en las que no es una discriminación injusta tener en cuenta la inclinación sexual, por ejemplo en la adopción o el cuidado de niños, en empleos como el de maestros o entrenadores de deportes y en el reclutamiento militar. La orientación sexual no constituye una cualidad comparable a la raza, el grupo étnico, etc., con respecto a la no discriminación. A diferencia de éstas, la orientación homosexual es un desorden objetivo.

Dicho todo esto la Iglesia nos invita a orar por las personas homosexuales. En realidad nuestra batalla no es contra ellas, sino contra el pecado y la ideología que estos grupos promueven. Se trata de una lucha espiritual que requiere mucha oración y sacrificio. Todos los cristianos debemos unirnos en oración por la conversión y salvación de los homosexuales y de nuestra nación y actuar para impedir que este mal continúe extendiéndose.

Actividad y tendencia

Escoger a alguien del mismo sexo para llevar a cabo la actividad sexual es anular la riqueza del simbolismo, el significado y la finalidad del plan de Dios en cuanto a la sexualidad. La relación homosexual no es una unión complementaria conyugal capaz de transmitir la vida, y por ello frustra el llamado a una vida de entrega que el Evangelio considera la esencia de la vida cristiana. Esto no significa que las personas homosexuales no puedan ser generosas, sino que cuando practican la homosexualidad reafirman una actividad sexual que es en sí misma desordenada y no generosa, y en ese momento es cuando se convierte en pecado.

Como todo desorden moral, la actividad homosexual no permite la realización de la persona humana ni la felicidad, porque actúa en contra de la sabiduría creadora de Dios, ya que la única felicidad verdadera radica en Dios. La Iglesia Católica, al rechazar opiniones erróneas sobre la homosexualidad, no limita,

⁷ Op. Cit.

sino que más bien defiende la verdadera libertad y la dignidad de la persona humana.

La Homosexualidad y la Biblia

Los pasajes más directos y específicos de la Biblia contra la práctica homosexual se encuentran en el Levítico 18:22; 20:13 y en 1 Corintios 6:9-11:

1. *"No te echarás con varón como con mujer, es abominación"* (Lv 18:22).

2. *"Si alguno se juntare con varón como con mujer, abominación hicieron; ambos han de ser muertos, sobre ellos será su sangre"* (Lv 20:13).

3. *"¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones (sodomitas), ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios"* (1 Co 6:9-10).

Además de estos pasajes tan explícitos, podemos recordar que el Génesis en su capítulo 1, versículo 27 dice que Dios creó al hombre (al ser humano), hombre y mujer. Esto indica que el ser humano fue creado en dos personas de anatomía diferente, y cada uno con una naturaleza orgánica distinta y definida, propia para los fines de la procreación. Así que, sólo la mujer, podrá concebir un hijo y ser el laboratorio en el que la vida se forma y se desenvuelve. Un hombre, a pesar de las tantas tentativas quirúrgicas de hoy en día, jamás conseguirá dar a luz un hijo.

Pasajes que directamente condenan las relaciones sexuales homosexuales:

- Génesis 19:1-29
- Levítico 18:22
- Levítico 20:13
- 1 Reyes 14:24
- 1 Reyes 15:12
- 1 Reyes 22:46
- Jueces 19:22
- 2 Reyes 23:7
- Romanos 1:24-27
- 1 Corintios 6:9-11
- 1 Timoteo 1:8-10
- 2 Pedro 2:6

- Éxodo 20:14

Pasajes que directa o indirectamente condenan el travestismo (vestirse con ropas propias del sexo opuesto):

- Deuteronomio 22:5
- 1 Corintios 11:14-1
- Tesalonicenses I 5:22
- Isaías 5:20-21
- I Pedro 2:11

Pastoral para Homosexuales

Ellos al igual que todos nosotros, están llamados a realizar la voluntad de Dios en sus vidas, uniendo todos sus sufrimientos y dificultades al sacrificio de la cruz.

La homosexuales que quieren seguir a Cristo, están llamados a vivir la castidad. La Iglesia Católica enseña que todos estamos llamados a vivirla: para los laicos en abstinencia, para los matrimonios manteniendo relaciones sexuales solo dentro del matrimonio, y para los religiosos y sacerdotes viviendo en el celibato.

Al respecto, existen varios grupos católicos que nuclea a personas homosexuales que, a pesar de su condición, tratan de vivir una vida cristiana. Uno de los grupos más reconocidos en el tema es "Courage", fundado por el sacerdote John Harvey, de la congregación de San Francisco de Sales en Estados Unidos en 1980. Los que conforman este grupo, quieren una vida distinta al estilo de vida que proponen los homosexuales hoy en día, una que vaya de acuerdo con sus valores y creencias. Para esto, se establecieron 5 metas necesarias para tener una verdaderamente vida cristiana:

1. Tener vidas castas de acuerdo con las enseñanzas de la Iglesia Católica acerca de la homosexualidad. (Castidad desde el corazón).

2. Dedicar la propia vida a Cristo a través del servicio a otros, la lectura espiritual, la oración, la meditación, la dirección espiritual individual, asistencia frecuente a Misa y la recepción asidua de los sacramentos de la Reconciliación y la Santa Eucaristía. (Crecimiento Espiritual).
3. Fomentar un espíritu de compañerismo en el cual todos puedan compartir pensamientos y experiencias y así asegurar que nadie tenga que enfrentar los problemas de la homosexualidad solo. (Comunidad).
4. Estar consciente de la verdad de que amistades castas no son solamente posibles pero necesarias en una vida cristiana casta y obrando así proveer ánimos al formarse y sostenerse unos a otros. (Servicio).
5. Tener vidas que puedan servir como buenos ejemplos para otros. (Testimonio y Misión).

Cómo puede hacer uno para ayudar

¿Cuál es mi rol frente a esta situación como amigo o familiar de una persona homosexual? Estas son algunas preguntas frecuentes que tenemos. En primer lugar uno debe saber que la persona que da este anuncio, lo dice, porque quiere que lo sepas, y que le llevo tiempo aceptarse a sí mismo con dicha inclinación. Es importante informarse sobre el tema y saber que piensa este ser querido al respecto, que rumbo quiere tomar y no intentar imponerle lo que uno piensa, sino escucharlo y apoyarlo, ya que es lo que él va a buscar en nosotros. El homosexual, cuando asume esta sexualidad, va a buscar en primer lugar comprensión, y tiene temor de que se lo deje de ver como antes, que sus seres queridos lo rechacen y lo dejen de lado. Es por esto importante demostrarle aceptación y apoyo.

Por otro lado, si uno desea ayudarlo, porque dicha persona se cuestiona el por qué de su sexualidad, o se encuentra decepcionado con la vida que lleva o lo que fuese, en primer lugar hay que escucharlo, y a partir de ahí, accionar.

Conclusión

Debemos distinguir bien entre la actividad homosexual y la tendencia homosexual y guiar a aquel que es afectado por la homosexualidad para que encuentre su camino en Dios.

Así, debemos promover “la no discriminación de personas homosexuales” ya que considerándonos verdaderos cristianos y poniendo en práctica sus enseñanzas no somos quienes para juzgar a los demás: “Quien esté libre de pecado que arroje la primera piedra”. Además debemos promover a su reincorporación y a un continuo acercamiento a la fe católica.

Nosotros debemos ayudar a los homosexuales desde nuestro accionar católico, cristiano y civil, porque como bien planteamos ellos también están llamados a la salvación y debemos hacer lo posible para que se salven y nos salvemos.

Conclusión

Queremos hacer llegar a nuestros amigos, a los milicianos de todos los rucas del país y, a aquellos que no pertenecen a nuestra organización pero que les interesa leer este proyecto, una pequeña conclusión de lo desarrollado.

Debemos recordar como católicos que todos somos hijos de Dios, todos fuimos creados para ser herederos de su Reino. Ninguno tiene más prioridad que otro, ninguno es más digno que otro en esto, somos todos una Iglesia y mientras todos permanezcamos unidos en Cristo por medio del bautismo somos dignos de poder ocupar un lugar en el Paraíso. Nunca debemos nosotros juzgar a nadie por lo que hacen o por como son.

En este mundo somos todos diferentes y todos debemos respetarnos. A aquellos que sufren la homosexualidad debemos acercarlos a Cristo, mostrarles el camino correcto. Debemos unirlos, no alejarlos. Cristo vino al mundo a llamar a pecadores y, a los que se consideraban justos, los ignoró. Nunca debemos pensar que nosotros somos más justos que los demás y no somos pecadores.

Hay que tener una visión clara de lo que nos planteamos, porque si algo sabemos, y debemos recordarlo, es que la homosexualidad es mala en cuanto es llevada al acto, y debemos mostrarles a aquellos que la sufren, que no deben dejarse dominar por este mal por más que les cueste. Deben hacerle frente como a todo pecado. A eso nos llama la Iglesia hoy en día.

Séptima Generación hoy empezamos a recorrer un gran camino, donde debe haber compromiso, donde dejaremos de lados momentos divertidos para hacer lo que la Patria y el mundo reclama. Que no nos confunda la sociedad revistiendo con blasfemias lo que no se puede esconder. A algunos nos tocará pelear con la oración, a otros con la palabra, en el trabajo, en las aulas y oficinas. Todos ocupamos un lugar diferente, ¡pero todos debemos hacer de nuestras vidas una verdadera Milicia!

Básicamente hoy nos encontramos aquí aprendiendo y buscando en la Verdad el camino de santidad. Citando al Beato Anacleto González Flores: *"Amar a Dios, para un joven, debe significar entusiasmos sin medida, ardores apasionados de santo, sueños de heroísmo y arrojados de leyenda. La vida es una milicia"*.

Anexo 1

Declaración Persona humana sobre algunas cuestiones de ética sexual Por la Congregación para la Doctrina de la Fe

1. Motivos de la Declaración

La persona humana, según los datos de la ciencia contemporánea, está de tal manera marcada por la sexualidad, que ésta es parte principal entre los factores que caracterizan la vida de los hombres. A la verdad en el sexo radican las notas características que constituyen a las personas como hombres y mujeres en el plano biológico, psicológico y espiritual, teniendo así mucha parte en su evolución individual y en su inserción en la sociedad. Por esto, como se puede comprobar fácilmente, la sexualidad es en nuestros días tema abordado con frecuencia en libros, semanarios, revistas y otros medios de comunicación social. Al mismo tiempo ha ido en aumento la corrupción de costumbres, una de cuyas mayores manifestaciones consiste en la exaltación inmoderada del sexo; en tanto que con la difusión de los medios de comunicación social y de los espectáculos, tal corrupción ha llegado a invadir el campo de la educación y a afectar la mentalidad de las masas.

Si en este contexto han podido contribuir educadores, pedagogos o moralistas a hacer que se comprendan e integren mejor en la vida los valores propios de uno y otro sexo, ha habido otros que, por el contrario, han propuesto condiciones y modos de comportamiento contrarios a las verdaderas exigencias morales del ser humano, llegando hasta a dar favor a un hedonismo licencioso.

De ahí el resultado de doctrinas, criterios morales y maneras de vivir, conservadas hasta ahora fielmente, han sufrido en algunos años una fuerte sacudida aun entre los cristianos; y que son hoy numerosos los que, ante tantas opiniones que contrastan con la doctrina que han recibido de la Iglesia, llegan a preguntarse qué es lo que deben considerar todavía como verdadero.

2. La Iglesia no puede permanecer indiferente ante semejante confusión de los espíritus y relajación de las costumbres. Se trata, en efecto, de una cuestión de máxima importancia para la vida personal de los cristianos y para la vida social de nuestro tiempo¹.

Los obispos tienen que constatar cada día las dificultades crecientes que, particularmente en materia sexual, experimentan los fieles para adquirir conciencia de la sana doctrina moral, y los pastores para exponerla con eficiencia. Son conscientes de que, por su cargo pastoral, están llamados a responder a las necesidades de sus fieles sobre este punto tan grave. Ya algunos de entre ellos, e incluso enteras Conferencias Episcopales, han publicado importantes documentos sobre este tema. Sin embargo, como las opiniones erróneas y las desviaciones que de ellas se siguen continúan difundiéndose en todas partes, la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, en virtud de su función respecto de la Iglesia universal², y por mandato del Soberano Pontífice, ha juzgado necesario publicar la siguiente declaración:

3. Criterios objetivos para la educación en la castidad

Los hombres de nuestro tiempo están cada vez más persuadidos de que la dignidad y la vocación humanas piden que, a la luz de su inteligencia, ellos descubran los

valores inscritos en la propia naturaleza, que se desarrollen sin cesar y que los realicen en su vida para un progreso cada vez mayor.

Pero en sus juicios acerca de valores morales el hombre no puede proceder según su personal arbitrio. "En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no se dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer... Tiene una ley escrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente"³.

Además, a nosotros los cristianos Dios nos ha hecho conocer, por su revelación, su designio de salvación; y a Jesucristo, Salvador y Santificador, nos lo ha propuesto, en su doctrina y en su ejemplo, como la ley suprema e inmutable de la vida al decirnos El: "Yo soy la luz del mundo; el que me sigue no anda en tinieblas, sino que tendrá luz de vida"⁴.

No puede haber, por consiguiente, verdadera promoción de la dignidad del hombre, sino en el respeto del orden esencial de su naturaleza. Es cierto que en la historia de la civilización ha cambiado y todavía cambiarán muchas condiciones concretas y muchas necesidades de la vida humana; pero toda evolución de las costumbres y todo género de vida deben ser mantenidos en los límites que imponen los principios inmutables fundados sobre los elementos constitutivos y sobre las relaciones esenciales de toda persona humana; elementos y relaciones que trascienden las contingencias históricas.

Estos principios fundamentales, comprensibles por la razón, están contenidos en «la ley divina, eterna, objetiva y universal, por la que Dios ordena, dirige y gobierna el mundo y los caminos de la comunidad humana según el designio de su sabiduría y de su amor. Dios hace partícipe al hombre de esta su ley, de manera que el hombre, por suave disposición de la divina providencia, pueda conocer más y más la verdad inmutable»⁵. Esta ley divina es accesible a nuestro conocimiento.

4. El Magisterio de la Iglesia, "columna y fundamento de la verdad"

Se equivocan, por tanto, los que ahora sostienen en gran número que, para servir de regla a las acciones particulares, no se puede encontrar ni en la naturaleza humana, ni en la ley revelada, ninguna norma absoluta e inmutable fuera de aquélla que se expresa en la ley general de la caridad y del respeto a la dignidad humana. Como prueba de esta aserción aducen que, en las que llamamos normas de la ley natural o preceptos de la Sagrada Escritura, no se deben ver sino expresiones de una forma de cultura particular, en un momento determinado de la historia.

Sin embargo, cuando la Revelación divina y, en su orden propio, la sabiduría filosófica, ponen de relieve exigencias auténticas de la humanidad, están manifestando necesariamente, por el mismo hecho, la existencia de leyes inmutables inscritas en los elementos constitutivos de la naturaleza humana; leyes que se revelan idénticas en todos los seres dotados de razón.

Además, Cristo ha instituido su Iglesia como "columna y fundamento de la verdad"⁶. Con la asistencia del Espíritu Santo ella conserva sin cesar y transmite sin error las verdades del orden moral e interpreta auténticamente no sólo la ley positiva revelada, sino también "los principios de orden moral que fluyen de la misma naturaleza humana"⁷ y que atañen al pleno desarrollo y santificación del hombre.

Ahora bien, es un hecho que la Iglesia, a lo largo de toda su historia, ha atribuido constantemente a un cierto número de preceptos de la ley natural, valor absoluto e inmutable, y que en la transgresión de los mismos ha visto una contradicción con la doctrina y el espíritu del Evangelio.

5. Valores fundamentales

Puesto que la ética sexual se refiere a ciertos valores fundamentales de la vida humana y de la vida cristiana, a ella se le aplica de igual modo esta doctrina general. En este campo existen principios y normas que la Iglesia ha transmitido siempre en su enseñanza sin la menor duda, por opuestas que les hayan podido ser las opiniones y las costumbres del mundo. Estos principios y estas normas no deben en modo alguno su origen a un tipo particular de cultura, sino al conocimiento de la ley divina y de la naturaleza humana. Por lo tanto, no se los puede considerar como caducos, ni cabe ponerlos en duda bajo pretexto de una situación cultural nueva.

Tales principios son los que han inspirado los consejos y las orientaciones dadas por el Concilio Vaticano II para una educación y una organización de la vida social que tengan cuenta de la dignidad igual del hombre y de la mujer, en el respeto de sus diferencias ⁸.

Hablando de "la índole sexual del hombre y [de] la facultad generativa humana", el Concilio ha hecho notar que "superan admirablemente lo que de esto existe en los grados inferiores de la vida"⁹. A continuación se ha aplicado a exponer en particular los principios y los criterios que conciernen a la sexualidad humana en el matrimonio, y que tienen su razón de ser en la finalidad de la función específica del mismo.

A este propósito declara que la bondad moral de los actos propios de la vida conyugal, ordenados según la verdadera dignidad humana, "no dependen solamente de la sincera intención y apreciación de los motivos, sino de criterios objetivos, tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos, que guardan íntegro el sentido de la mutua entrega y de la humana procreación, entretejidos con el amor verdadero"¹⁰.

Estas últimas palabras resumen brevemente la doctrina del Concilio, expuesta más ampliamente con anterioridad en la misma Constitución ¹¹, sobre la finalidad del acto sexual y sobre el criterio principal de su moralidad: el respeto de su finalidad es el que asegura su honestidad a este acto.

Este mismo principio, que la Iglesia deduce de la Revelación y de su interpretación auténtica de la ley natural, funda también aquella doctrina tradicional suya, según la cual el uso de la función sexual logra su verdadero sentido y su rectitud moral tan sólo en el matrimonio legítimo ¹².

6. Finalidad de este documento

La presente declaración no se propone tratar de todos los abusos de la facultad sexual, ni de todo lo que implica la práctica de la castidad. Tiene por objeto recordar el juicio de la Iglesia sobre ciertos puntos particulares, vista la urgente necesidad de oponerse a errores graves y a normas de conducta aberrante, ampliamente difundidas.

7. Temas desarrollados: A. Las relaciones prematrimoniales excluyen el verdadero amor

Muchos reivindican hoy el derecho a la unión sexual antes del matrimonio, al menos, cuando una resolución firme de contraerlo y un afecto que, en cierto modo, es conyugal en la psicología de los novios piden este comportamiento, que ellos juzgan connatural; sobre todo cuando la celebración del matrimonio se ve impedida por las circunstancias, o cuando esta relación íntima parece necesaria para la conservación del amor.

Semejante opinión se opone a la doctrina cristiana, según la cual deben mantenerse en el cuadro del matrimonio todo acto genital humano. Porque, por firme que sea el propósito de quienes se comprometen en estas relaciones prematuras, es indudable que tales relaciones no garantizan que la sinceridad y la fidelidad de la relación interpersonal entre un hombre y una mujer queden aseguradas, y sobre todo protegidas, contra los vaivenes y las veleidades de las pasiones. Ahora bien, Jesucristo quiso que fuese estable la unión y la restableció a su primitiva condición, fundada en la misma diferencia sexual. "¿No habéis leído que el Creador, desde el principio, los hizo varón y mujer y que dijo: "Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su esposa, y los dos se harán una carne"? Pues bien, lo que Dios unió, no lo separe el hombre"¹³. San Pablo es más explícito todavía, cuando declara que, si los célibes y las viudas no pueden vivir en continencia, no tienen otra alternativa que la unión estable en el matrimonio: "Mejor es casarse que abrasarse" ¹⁴. En efecto, el amor de los esposos queda asumido por el matrimonio en el amor con el cual Cristo ama irrevocablemente a la Iglesia ¹⁵, mientras la unión corporal en el desenfreno ¹⁶ profana el templo del Espíritu Santo que es el cristiano. Por consiguiente, la unión carnal no puede ser legítima sino cuando se ha establecido una definitiva comunidad de vida entre un hombre y una mujer.

Así lo entendió y enseñó siempre la Iglesia ¹⁷, que encontró además, amplio acuerdo con su doctrina en la reflexión ponderada de los hombres y en los testimonios de la historia.

Como enseña la experiencia, para que la unión sexual responda verdaderamente a las exigencias de su propia finalidad y de la dignidad humana, el amor tiene que tener su salvaguardia en la estabilidad del matrimonio. Estas exigencias reclaman un contrato conyugal sancionado y garantizado por la sociedad; contrato que instaura un estado de vida de capital importancia, tanto para la unión exclusiva del hombre y de la mujer como para el bien de su familia y de la comunidad humana. A la verdad, las relaciones sexuales prematrimoniales excluyen la más de las veces la prole; y lo que se presenta como un amor conyugal no podrá desplegarse, como debería indefectiblemente, en un amor paternal y maternal; o si, eventualmente se despliega, lo hará con detrimento de los hijos, que se verán privados de la convivencia estable en la que puedan desarrollarse, como conviene, y encontrar el camino y los medios necesarios para integrarse en la sociedad.

Por tanto, el consentimiento de las personas que quieren unirse en matrimonio tiene que ser manifestado exteriormente y de manera válida ante la sociedad. En cuanto a los fieles, es menester que, para la instauración de la sociedad conyugal, expresen según las leyes de la Iglesia, su consentimiento; lo cual hará de su matrimonio un sacramento de Cristo.

8. B. La homosexualidad es moralmente injustificable

En nuestros días, fundándose en observaciones de orden psicológico, han llegado algunos a juzgar con indulgencia, e incluso a excusar completamente, las relaciones entre ciertas personas del mismo sexo, en contraste con la doctrina constante del Magisterio y con el sentido moral del pueblo cristiano.

Se hace una distinción, que no parece infundada, entre los homosexuales, cuya tendencia, proviniendo de una educación falsa, de falta de normal evolución sexual, de hábito contraído, de malos ejemplos y de otras causas análogas, es transitoria o, a lo menos, no incurable, y aquellos otros homosexuales que son irremediabilmente tales por una especie de instinto innato o de constitución patológica que se tiene por incurable.

Ahora bien, en cuanto a los sujetos de esta segunda categoría, piensan algunos que su tendencia es natural hasta tal punto que debe ser considerada en ellos como justificativa de relaciones homosexuales en una sincera comunión de vida y amor análoga al matrimonio, mientras se sientan incapaces de soportar una vida solitaria.

Indudablemente, estas personas homosexuales deben ser acogidas, en la acción pastoral, con comprensión y deben ser sostenidas en la esperanza de superar sus dificultades personales y su inadaptación social. También su culpabilidad debe ser juzgada con prudencia. Pero no se puede emplear ningún método pastoral que reconozca una justificación moral a estos actos, por considerarlos conformes a la condición de esas personas. Según el orden moral objetivo, las relaciones homosexuales son actos privados de su regla esencial e indispensable. En la Sagrada Escritura están condenados como graves depravaciones e incluso presentados como la triste consecuencia de una repulsa de Dios¹⁸. Este juicio de la Escritura no permite concluir que todos los que padecen de esta anomalía son del todo responsables, personalmente, de sus manifestaciones; pero atestigua que los actos homosexuales son intrínsecamente desordenados y que no pueden recibir aprobación en ningún caso.

9. C. Malicia intrínseca de la masturbación

Con frecuencia se pone hoy en duda, o se niega expresamente, la doctrina tradicional según la cual la masturbación constituye un grave desorden moral. Se dice que la psicología y la sociología demuestran que se trata de un fenómeno normal de la evolución de la sexualidad, sobre todo en los jóvenes, y que no se da falta real y grave sino en la medida en que el sujeto ceda deliberadamente a una autosatisfacción cerrada en sí misma (ipsación); entonces sí que el acto es radicalmente contrario a la unión amorosa entre personas de sexo diferente, siendo tal unión, a juicio de algunos, el objetivo principal del uso de la facultad sexual.

Tal opinión contradice la doctrina y la práctica pastoral de la Iglesia Católica. Sea lo que fuere de ciertos argumentos de orden biológico o filosófico de que se sirvieron a veces los teólogos, tanto el Magisterio de la Iglesia, de acuerdo con una tradición constante, como el sentido moral de los fieles, han afirmado sin ninguna duda que la masturbación es un acto intrínseca y gravemente desordenado¹⁹. La razón principal es que el uso deliberado de la facultad sexual fuera de las relaciones conyugales normales contradice esencialmente a su finalidad, sea cual fuere el motivo que lo determine. Le falta, en efecto, la relación sexual requerida por el orden moral; aquella relación que realiza el sentido íntegro de la mutua entrega y de la procreación humana en el contexto de un amor verdadero²⁰. A esta relación regular se le debe reservar toda actuación deliberada de la sexualidad. Aunque no se puede asegurar que la Sagrada Escritura reprueba este pecado bajo una denominación particular del mismo, la tradición de la Iglesia ha entendido, con justo motivo, que está condenado en el Nuevo Testamento cuando en él se habla de «impureza», de «lascivia» o de otros vicios contrarios a la castidad y a la continencia.

Las encuestas sociológicas pueden indicar la frecuencia de este desorden según los lugares, la población o las circunstancias que tomen en consideración. Pero entonces se constatan hechos. Y los hechos no constituyen un criterio que permita juzgar del valor moral de los actos humanos ²¹. La frecuencia del fenómeno en cuestión ha de ponerse indudablemente en relación con la debilidad innata del hombre a consecuencia del pecado original; pero también con el olvido del pudor, custodio de la castidad.

La psicología moderna ofrece diversos datos válidos y útiles en el tema de la masturbación para formular un juicio equitativo sobre la responsabilidad moral y para orientar la acción pastoral. Ayuda a ver cómo la inmadurez de la adolescencia, que a veces puede prolongarse más allá de ella, el desequilibrio psíquico o el hábito contraído pueden influir sobre la conducta, atenuando el carácter deliberado del acto, y hacer que no haya siempre falta subjetivamente grave. Sin embargo, no se puede presumir como regla general la ausencia de responsabilidad grave. Eso sería desconocer la capacidad moral de las personas.

En el ministerio pastoral deberá tomarse en cuenta, en orden a formar un juicio adecuado en los casos concretos, el comportamiento de las personas en su totalidad; no sólo en cuanto a la práctica de la caridad y de la justicia, sino también en cuanto al cuidado en observar el precepto particular de la castidad. Se deberá considerar en concreto si se emplean los medios necesarios, naturales y sobrenaturales, que la ascética cristiana recomienda en su experiencia constante para dominar las pasiones y para hacer progresar la virtud.

10. Crítica a la "opción fundamental"

El respeto de la ley moral en el campo de la sexualidad, así como la práctica de la castidad, no se ven poco comprometidos, sobre todo en los cristianos menos fervorosos por la tendencia actual a reducir hasta el extremo, al menos en la existencia concreta de los hombres, la realidad del pecado grave; si no es que se llega a negarla.

Algunos llegan a afirmar que el pecado mortal que separa de Dios sólo se verifica en el rechazo directo y formal de la llamada de Dios, o en el egoísmo que se cierra al amor del prójimo completa y deliberadamente. Sólo entonces tendría lugar una opción fundamental, es decir, una de aquellas decisiones que comprometen totalmente una persona, y que serían necesarias para constituir un pecado mortal. Por ella tomaría o ratificaría el hombre, desde el centro de su personalidad, una actitud radical en relación con Dios o con los hombres. Por el contrario, las acciones que llaman periféricas (en las que se niegan que se dé por lo regular una elección decisiva) no llegarían a cambiar una opción fundamental. Y tanto menos cuanto que, según se observa, con frecuencia proceden de los hábitos contraídos. De esta suerte, esas acciones pueden debilitar las opciones fundamentales, pero no hasta el punto de poderlas cambiar por completo. Ahora bien, según esos autores, un cambio de opción fundamental respecto de Dios ocurre más difícilmente en el campo de la actividad sexual, donde, en general, el hombre no quebranta el orden moral de manera plenamente deliberada y responsable, sino más bien bajo la influencia de su pasión, de su debilidad, de su inmadurez; incluso, a veces, de la ilusión que se hace de demostrar así su amor por el prójimo. A todo lo cual se añade con frecuencia la presión del ambiente social.

Sin duda que la opción fundamental es la que define en último término la condición moral de una persona. Pero una opción fundamental puede ser cambiada totalmente por actos particulares, sobre todo cuando éstos hayan sido preparados, como sucede frecuentemente, con actos anteriores más superficiales. En todo caso,

no es verdad que actos singulares no son suficientes para constituir un pecado mortal.

Según la doctrina de la Iglesia, el pecado mortal que se opone a Dios no consiste en la sola resistencia formal y directa al precepto de la caridad; se da también en aquella oposición al amor auténtico, en materia grave, de cualquiera de las leyes morales.

El mismo Jesucristo indicó el doble mandamiento del amor como fundamento de la vida moral. Pero de ese mandamiento depende toda la ley y los profetas²²; incluye, por consiguiente, todos los demás preceptos particulares. De hecho, al joven rico que le preguntaba: "¿Qué haré yo de bueno para obtener la vida eterna?", Jesús le respondió: "Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos: no adulterarás, no hurtarás, no levantarás falso testimonio; honra a tu padre y a tu madre y ama al prójimo como a ti mismo"²³.

Por lo tanto, el hombre peca mortalmente no sólo cuando su acción procede de menosprecio directo del amor de Dios y del prójimo, sino también cuando consciente y libremente elige un objeto gravemente desordenado, sea cual fuere el motivo de su elección. En ella está incluido, en efecto, según queda dicho, el menosprecio del mandamiento divino; el hombre se aparta de Dios y pierde la caridad. Ahora bien, según la tradición cristiana y la doctrina de la Iglesia, y como también lo reconoce la recta razón, el orden moral de la sexualidad comporta para la vida humana valores tan elevados, que toda violación directa de este orden es objetivamente grave²⁴.

Es verdad que en las faltas de orden sexual, vista su condición especial y sus causas, sucede más fácilmente que no se le dé un consentimiento plenamente libre; esto invita a proceder con cautela en todo juicio sobre el grado de responsabilidad subjetiva de las mismas. Es el caso de recordar en particular aquellas palabras de la Sagrada Escritura: "El hombre mira las apariencias, pero Dios mira el corazón"²⁵. Sin embargo, recomendar esa prudencia en el juicio sobre la gravedad subjetiva de un acto pecaminoso particular no significa en modo alguno sostener que en materia sexual no se cometen pecados mortales.

Los pastores deben, pues, dar prueba de paciencia y de bondad; pero no les está permitido ni hacer vanos los mandamientos de Dios, ni reducir desmedidamente la responsabilidad de las personas: "No menoscabar en nada la saludable doctrina de Cristo es una forma de caridad eminente hacia las almas. Pero esto debe ir acompañado siempre de la paciencia y de la bondad de que el mismo Señor dio ejemplo en su trato con los hombres. Venido no para juzgar, sino para salvar. El fue, ciertamente, intransigente con el mal, pero misericordioso con las personas"²⁶.

11. Aspecto positivo de la castidad: Debilidad humana y fortaleza sobrenatural

Como se ha dicho más arriba, la presente declaración se propone llamar la atención de los fieles, en las circunstancias actuales, sobre ciertos errores y desórdenes morales de los que deben guardarse. Pero la virtud de la castidad no se limita a evitar las faltas indicadas. Tiene también otras exigencias positivas y más elevadas. Es una virtud que marca toda la personalidad en su comportamiento, tanto interior como exterior.

Ella debe calificar a las personas según los diferentes estados de vida: a unas, en la virginidad o en el celibato consagradas, de manera eminente de dedicarse más fácilmente a Dios con corazón indiviso²⁷; a otras, de la manera que determina para ellas la ley moral, según sean casadas o celibatarias. Pero en ningún estado de vida

se puede reducir la castidad a una actitud exterior. Ella debe hacer puro el corazón del hombre, según la Palabra de Cristo: "Habéis oído que fue dicho: no adulterarás. Pero Yo os digo que todo el que mira a una mujer deseándola, ya adulteró con ella en su corazón" ²⁸.

La castidad está incluida en aquella "continencia" que San Pablo menciona entre los dones del Espíritu Santo, mientras condena la lujuria como un vicio especialmente indigno del cristiano, que excluye del Reino de los cielos ²⁹. "La voluntad de Dios es vuestra santificación: que os abstengáis de la fornicación; que cada uno sepa tener a su mujer en santidad y honor, no con afecto libidinoso, como los gentiles que no conocen a Dios; que nadie se atreva a ofender a su hermano... Que no nos llamó Dios a la impureza, sino a la santidad. Por tanto, quien estos preceptos desprecia, no desprecia al hombre, sino a Dios, que os dio su Espíritu Santo" ³⁰. "Cuanto a la fornicación y cualquier género de impureza o avaricia, que ni siquiera pueda decirse que lo hay entre vosotros, como conviene a santos... Porque habéis de saber que ningún fornicario, o impuro, o avaro, que es adorador de ídolos, tendrá parte en la heredad del Reino de Cristo y de Dios. Que nadie os engañe con palabras de mentira, pues por éstos viene la cólera de Dios sobre los hijos de la rebeldía. No tengáis parte con ellos. Fuisteis algún tiempo tinieblas, pero ahora sois luz en el Señor; andad, pues, como hijos de la luz" ³¹.

El Apóstol precisa, además, la razón propiamente cristiana de la castidad, cuando condena el pecado de fornicación no solamente en la medida en que perjudica al prójimo o al orden social, sino porque el fornicario ofende a quien lo ha rescatado con su sangre, a Cristo, del cual es miembro, y al Espíritu Santo, de quien es templo: "¿No sabéis que vuestros cuerpos son miembros de Cristo?... Cualquier pecado que cometa un hombre, fuera de su cuerpo queda; pero el que fornicar, peca contra su propio cuerpo. O ¿no sabéis que vuestro cuerpo es templo del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios, y que, por tanto, no os pertenecéis? Habéis sido comprados a precio. Glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo" ³².

Cuanto más comprendan los fieles la excelencia de la castidad y su función necesaria en la vida de los hombres y de las mujeres, tanto mejor percibirán por una especie de instinto espiritual, lo que ella exige y aconseja; y mejor sabrán también aceptar y cumplir, dóciles a la doctrina de la Iglesia, lo que la recta conciencia les dicte en los casos concretos.

12. El apóstol San Pablo describe en términos patéticos el doloroso conflicto que existe, en el interior del hombre esclavo del pecado, entre la ley de su mente y la ley de la carne en sus miembros, que le tiene cautivo³³. Pero el hombre puede lograr la liberación de su "cuerpo de muerte" por la gracia de Jesucristo³⁴. De esta gracia gozan los hombres que ella misma ha justificado, aquéllos que la ley del espíritu de vida en Cristo libró de la ley del pecado y de la muerte ³⁵. Por ello les conjura el Apóstol: "Que ya no reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, sometido a sus concupiscencias" ³⁶.

Esta liberación, aunque da aptitud para servir a una vida nueva, no suprime la concupiscencia que proviene del pecado original ni las incitaciones al mal de un mundo "que todo está bajo el Maligno" ³⁷. Por ello anima el Apóstol a los fieles a superar las tentaciones mediante la fuerza de Dios ³⁸, y a "resistir a las incidencias del diablo" ³⁹ por la fe, la oración vigilante ⁴⁰ y una austeridad de vida que someta el cuerpo al servicio del Espíritu ⁴¹.

El vivir la vida cristiana siguiendo las huellas de Cristo exige que cada cual «se niegue a sí mismo, y tome cada día su cruz» ⁴², sostenido por la esperanza de la

recompensa: "Que si padecemos con El, también con El viviremos: si sufrimos con El, con El reinaremos"⁴³.

En la línea de estas invitaciones apremiantes hoy también, y más que nunca, deben emplear los fieles los medios que la Iglesia ha recomendado siempre para mantener una vida casta: disciplina de los sentidos y de la mente, prudencia atenta a evitar las ocasiones de caídas, guarda del pudor, moderación en las diversiones, ocupación sana, recurso frecuente a la oración y a los sacramentos de la penitencia y de la Eucaristía. Los jóvenes, sobre todo, deben empeñarse en fomentar su devoción a la Inmaculada Madre de Dios y proponerse como modelo la vida de los santos y de aquellos otros fieles cristianos, particularmente jóvenes, que se señalaron en la práctica de la castidad.

En particular, es importante que todos tengan un elevado concepto de la virtud de la castidad, de su belleza y de su fuerza de irradiación. Es una virtud que hace honor al ser humano y que le capacita para un amor verdadero, desinteresado, generoso y respetuoso de los demás.

13. La llamada a la responsabilidad

Corresponde a los obispos enseñar a los fieles la doctrina moral que se refiere a la sexualidad, cualesquiera que sean las dificultades que el cumplimiento de este deber encuentre en las ideas y en las costumbres que hoy se hallan extendidas. Esta doctrina tradicional debe ser profundizada, expresada de manera apta para esclarecer las conciencias de cara a las nuevas situaciones creadas, enriquecida con el discernimiento de lo que de verdadero y útil se puede decir sobre el sentido y el valor de la sexualidad humana. Pero los principios y las normas de vida moral reafirmadas en la presente declaración se deben mantener y enseñar fielmente. Se tratará en particular de hacer comprender a los fieles que la Iglesia los mantiene no como inveteradas tradiciones que se mantienen supersticiosamente (tabúes), ni en virtud de prejuicios maniqueos, según se repite con frecuencia, sino porque sabe con certeza que corresponden al orden divino de la creación y al espíritu de Cristo; y, por consiguiente también a la dignidad humana.

Misión de los obispos es, asimismo, la de velar para que en las Facultades de teología y en los seminarios sea expuesta una doctrina sana a la luz de la fe y bajo la dirección del Magisterio de la Iglesia. Deben igualmente cuidar de que los confesores iluminen las conciencias, y de que la enseñanza catequética se dé en perfecta fidelidad a la doctrina católica.

A los obispos, a los sacerdotes y a sus colaboradores, corresponde poner en guardia a los fieles contra las opiniones erróneas frecuentemente propuestas en libros, revistas y conferencias públicas.

Los padres en primer lugar, pero también los educadores de la juventud, se esforzarán por conducir a sus hijos y alumnos a la madurez psicológica, afectiva y moral por medio de una educación integral. Para ello les impartirán una información prudente y adaptada a su edad, y formarán asiduamente su voluntad para las costumbres cristianas; no sólo con los consejos, sino sobre todo, con el ejemplo de su propia vida, mediante la ayuda de Dios, que les obtendrá la oración. Tendrán también cuidado de protegerlos de tantos peligros que los jóvenes no llegan a sospechar.

Los artistas, los escritores y cuantos disponen de los medios de comunicación social deben ejercitar su profesión de acuerdo con su fe cristiana, conscientes de la enorme influencia que pueden ejercitar. Tendrán presente que "todos deben

respetar la primacía absoluta del orden moral objetivo" ⁴⁴, y que no se puede dar preferencia sobre él a ningún pretendido objetivo estético, ventaja material o resultado satisfactorio. Ya se trate de creación artística o literaria, ya de espectáculos o de informaciones, cada cual en su campo debe dar prueba de tacto, de discreción, de moderación y de justo sentido de los valores. De esta suerte, lejos de añadir favor a la licencia creciente de las costumbres, contribuirán a frenarla e incluso a sanear el clima moral de la sociedad.

Por su parte, todo el laicado fiel, en virtud de su derecho y de su deber de apostolado, tomará en serio el trabajar en el mismo sentido.

Finalmente, conviene recordar a todos que el Concilio Vaticano II "declara que los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta consciencia los valores morales y a prestarles su adhesión personal, y también a que se les estimule a todos los que gobiernan los pueblos, o están al frente de la educación, que procuren que nunca se vea privada la juventud de este sagrado derecho" ⁴⁵.

Su Santidad Pablo, por la Divina Providencia PP. VI, en audiencia concedida al infrascripto prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 7 de noviembre de 1975, aprobó esta declaración acerca de la ética sexual, la confirmó y ordenó que se publicara.

Dado en Roma en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 29 de diciembre de 1975.

Franjo, Cardenal Seper
Prefecto

Jeronimo Hamer
Secretario
Arzobispo titular de Lorium

Anexo 2

Atención pastoral a las personas homosexuales Congregación para la Doctrina de la Fe Carta a los obispos de la Iglesia católica, 1 de octubre, de 1986.

1. El problema de la homosexualidad y del juicio ético sobre los actos homosexuales se ha convertido cada vez más en objeto de debate público, incluso en ambientes católicos. En esta discusión frecuentemente se proponen argumentaciones y se expresan posiciones no conformes con la enseñanza de la Iglesia católica, que suscitan una justa preocupación en todos aquellos que están comprometidos en el ministerio pastoral. Por consiguiente, esta Congregación ha considerado el problema tan grave y difundido, que justifica la presente carta, dirigida a todos los obispos de la Iglesia católica, sobre la atención pastoral a las personas homosexuales.

2. En esta sede, naturalmente, no se puede afrontar un desarrollo exhaustivo de tan complejo problema; la atención se concentrará más bien en el contexto específico de la perspectiva moral católica. Esta encuentra apoyo también en resultados seguros de las ciencias humanas, las cuales, a su vez, tienen un objeto y un método propio, que gozan de legítima autonomía.

La posición de la moral católica está fundada sobre la razón humana iluminada por la fe y guiada conscientemente por el intento de hacer la voluntad de Dios, nuestro Padre. De este modo la Iglesia está en condición no solo de poder aprender de los descubrimientos científicos, sino también de trascender su horizonte; ella está segura de que en su visión más completa respeta la compleja realidad de la persona humana que, en sus dimensiones espiritual y corpórea, ha sido creada por Dios y, por su gracia, llamada a ser heredera de la vida eterna.

Sólo dentro de este contexto, por consiguiente, se puede comprender con claridad en que sentido el fenómeno de la homosexualidad, con sus múltiples dimensiones y con sus efectos sobre la sociedad y sobre la vida eclesial, es un problema que concierne propiamente a la preocupación pastoral de la Iglesia. Por lo tanto se requiere de sus ministros un estudio atento, un compromiso concreto y una reflexión honesta, teológicamente equilibrada.

3. En la "Declaración sobre algunas cuestiones de ética sexual", del 29 de diciembre de 1975, la Congregación para la Doctrina de la Fe ya había tratado explícitamente este problema. En aquella Declaración se subrayaba el deber de tratar de comprender la condición homosexual y se observaba cómo la culpabilidad de los actos homosexuales debía ser juzgada con prudencia. Al mismo tiempo la Congregación tenía en cuenta la distinción comúnmente hecha entre condición o tendencia homosexual y actos homosexuales. Estos últimos eran descritos como actos que están privados de su finalidad esencial e indispensable, como "intrínsecamente desordenados" y que en ningún caso pueden recibir aprobación (cf. n. 8, par. 4)

Sin embargo, en la discusión que siguió a la publicación de la Declaración, se propusieron unas interpretaciones excesivamente benévolas de la condición homosexual misma, hasta el punto que alguno se atrevió incluso a definirla indiferente o, sin más, buena. Es necesario precisar, por el contrario, que la particular inclinación de la persona homosexual, aunque en sí no sea pecado,

constituye sin embargo una tendencia, más o menos fuerte, hacia un comportamiento intrínsecamente malo desde el punto de vista moral. Por este motivo la inclinación misma debe ser considerada como objetivamente desordenada.

Quienes se encuentran en esta condición deben, por tanto, ser objeto de una particular solicitud pastoral, para que no lleguen a creer que la realización concreta de tal tendencia en las relaciones homosexuales es una opción moralmente aceptable.

4. Una de las dimensiones esenciales de una auténtica atención pastoral es la identificación de las causas que han creado confusión en la relación con la enseñanza de la Iglesia. Entre ellas se señala una nueva exégesis de la Sagrada Escritura, según la cual la Biblia, o no tendría nada que decir sobre el problema de la homosexualidad, o incluso le daría en algún modo una tácita aprobación, o en fin ofrecería unas prescripciones morales tan condicionadas cultural e históricamente que ya no podrían ser aplicadas a la vida contemporánea. Tales opiniones, gravemente erróneas y desorientadas, requieren por consiguiente una especial vigilancia.

5. Es cierto que la literatura bíblica debe a las varias épocas en las que fue escrita gran parte de sus modelos de pensamiento y de expresión (cf. *Dei Verbum*, n. 12). En verdad, la Iglesia de hoy proclama el Evangelio a un mundo que es muy diferente al antiguo. Por otra parte el mundo en el que fue escrito el Nuevo Testamento estaba ya notablemente cambiado, por ejemplo, respecto a la situación en la que se escribieron o se redactaron las Sagradas Escrituras del pueblo hebreo.

Sin embargo, se debe destacar que, aun en el contexto de esa notable diversidad, existe una evidente coherencia dentro de las Escrituras mismas sobre el comportamiento homosexual. Por consiguiente la doctrina de la Iglesia sobre este punto no se basa solamente en frases aisladas, de las que se puedan sacar discutibles argumentaciones teológicas, sino más bien en el sólido fundamento de un constante testimonio bíblico. La actual comunidad de fe, en ininterrumpida continuidad con las comunidades judías y cristianas dentro de las cuales fueron redactadas las antiguas Escrituras, sigue siendo alimentada por esas mismas Escrituras y por el Espíritu de verdad del cual ellas son Palabra. Asimismo es esencial reconocer que los textos sagrados no son comprendidos realmente cuando se interpretan de un modo que contradice la Tradición viva de la Iglesia. La interpretación de la Escritura, para ser correcta, debe estar en efectivo acuerdo con esta Tradición.

El Concilio Vaticano II se expresa al respecto de la siguiente manera: "Es evidente, por tanto, que la Sagrada Tradición, la Sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el designio sapientísimo de Dios, están entrelazados y unidos de tal forma que no tienen consistencia el uno sin los otros, y que juntos, cada uno a su modo, bajo la acción del Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas" (*Dei Verbum*, no. 10). A la luz de estas afirmaciones se traza ahora brevemente la enseñanza bíblica al respecto.

6. La teología de la creación, presente en el libro del Génesis, suministra el punto de vista fundamental para la comprensión adecuada de los problemas puestos por la homosexualidad. Dios, en su infinita sabiduría y en su amor omnipotente, llama a la existencia a toda la creación como reflejo de su bondad. Crea al hombre a su imagen y semejanza como varón y hembra. Los seres humanos, por consiguiente, son creaturas de Dios, llamadas a reflejar, en la complementariedad de los sexos, la unidad interna del Creador. Ellos realizan esta tarea de manera singular, cuando

cooperan con El en la transmisión de la vida, mediante la recíproca donación esponsal.

El capítulo tercero del Génesis muestra cómo esta verdad sobre la persona humana, en cuanto imagen de Dios, se oscureció por el pecado original. De allí se sigue inevitablemente una pérdida de la conciencia del carácter de alianza que tenía la unión de las personas humanas con Dios y entre sí. Aunque el cuerpo humano conserve aún su "significado nupcial" éste ahora se encuentra oscurecido por el pecado. Así el deterioro debido al pecado continúa desarrollándose en la historia de los hombres de Sodoma (cf. *Génesis* 19, 1-11). No puede haber duda acerca del juicio moral expresado allí contra las relaciones homosexuales. En el *Levítico* 18, 22 y 20, 13, cuando se indican las condiciones necesarias para pertenecer al pueblo elegido, el autor excluye del Pueblo de Dios a quienes tienen un comportamiento homosexual.

Teniendo como telón de fondo esta legislación teocrática, San Pablo desarrolla una perspectiva escatológica, dentro de la cual propone de nuevo la misma doctrina, catalogando también a quien obra como homosexual entre aquellos que no entrarán en el reino de Dios (cf. *1 Cor* 6, 9). En otro pasaje de su epistolario, fundándose en las tradiciones morales de sus antepasados, pero colocándose en el nuevo contexto de la confrontación entre el cristianismo y la sociedad pagana de su tiempo, presenta el comportamiento homosexual como un ejemplo de la ceguera en la que ha caído la humanidad. Suplantando la armonía originaria entre el Creador y las creaturas, la grave desviación de la idolatría ha conducido a toda suerte de excesos en el campo moral. San Pablo encuentra el ejemplo más claro de esta desavenencia precisamente en las relaciones homosexuales (cf. *Rom* 1, 18-32). En fin, en continuidad perfecta con la enseñanza bíblica, en el catálogo de aquellos que obran en forma contraria a la sana doctrina, se mencionan explícitamente como pecadores los que efectúan actos homosexuales (cf. *1 Tim* 1, 10).

7. La Iglesia, obediente al Señor que la ha fundado y la ha enriquecido con el don de la vida sacramental, celebra en el sacramento del matrimonio el designio divino de la unión del hombre y de la mujer, unión de amor y capaz de dar vida. Sólo en la relación conyugal puede ser moralmente recto el uso de la facultad sexual. Por consiguiente, una persona que se comporta de manera homosexual obre inmoralmente.

Optar por una actividad sexual con una persona del mismo sexo equivale a anular el rico simbolismo y el significado, para no hablar de los fines, del designio del Creador en relación con la realidad sexual. La actividad homosexual no expresa una unión complementaria, capaz de transmitir la vida, y por lo tanto contradice la vocación a una existencia vivida en esa forma de auto-donación que, según el Evangelio, es la esencia misma de la vida cristiana. Esto no significa que las personas homosexuales no sean a menudo generosas y no se donen a sí mismas, pero cuando se empeñan en una actividad homosexual refuerzan dentro de ellas una inclinación sexual desordenada, en sí misma, caracterizada por la auto-complacencia.

Como sucede en cualquier otro desorden moral, la actividad homosexual impide la propia realización y felicidad porque es contraria a la sabiduría creadora de Dios. La Iglesia, cuando rechaza las doctrinas erróneas en relación con la homosexualidad, no limita sino que más bien defiende la libertad y la dignidad de la persona, entendidas de modo realístico y auténtico.

8. La enseñanza de la Iglesia de hoy se encuentra, pues, en continuidad orgánica con la visión de la Sagrada Escritura y con la constante tradición. Aunque el mundo de hoy desde muchos puntos de vista verdaderamente ha cambiado, la comunidad cristiana es consciente del lazo profundo y duradero que la une a las generaciones que la han precedido "en el signo de la fe".

Sin embargo, en la actualidad un número cada vez mayor de personas, aun dentro de la Iglesia, ejercen una fortísima presión para llevarla a aceptar la condición homosexual, como si no fuera desordenada, y a legitimar los actos homosexuales. Quienes dentro de la comunidad de fe incitan en esta dirección tienen a menudo estrechos vínculos con los que obran fuera de ella. Ahora bien, estos grupos externos se mueven por una visión opuesta a la verdad sobre la persona humana, que nos ha sido plenamente revelada en el misterio de Cristo. Aunque no en un modo plenamente consciente, manifiestan una ideología materialista que niega la naturaleza trascendente de la persona humana, como también la vocación sobrenatural de todo individuo.

Los ministros de la Iglesia deben procurar que las personas homosexuales confiadas a su cuidado no se desvíen por estas opiniones, tan profundamente opuestas a la enseñanza de la Iglesia. Sin embargo el riesgo es grande y hay muchos que tratan de crear confusión en relación con la posición de la Iglesia y de aprovechar esta confusión para sus propios fines.

9. Dentro de la Iglesia se ha formado también una tendencia, constituida por los grupos de presión con diversos nombres y diversa amplitud, que intenta acreditarse como representante de todas las personas homosexuales que son católicas. Pero el hecho es que sus seguidores, generalmente, son personas que, o ignoran la enseñanza de la Iglesia, o buscan subvertirla de alguna manera. Se trata de mantener bajo el amparo del catolicismo a personas homosexuales que no tienen intención alguna de abandonar su comportamiento homosexual. Una de las tácticas utilizadas es la de afirmar, en tono de protesta, que cualquier crítica o reserva en relación con las personas homosexuales, con su actividad y con su estilo de vida, constituye simplemente una forma de injusta discriminación.

En algunas naciones se realiza, por consiguiente, un verdadero y propio tentativo de manipular a la Iglesia conquistando el apoyo de sus Pastores, frecuentemente de buena fe, en el esfuerzo de cambiar las normas de la legislación civil. El fin de tal acción consiste en conformar esta legislación con la concepción propia de estos grupos de presión, para quienes la homosexualidad es, si no totalmente buena, al menos una realidad perfectamente inocua. Aunque la práctica de la homosexualidad amenace seriamente la vida y el bienestar de un gran número de personas, los partidarios de esta tendencia no desisten de sus acciones y se niegan a tomar en consideración las proporciones del riesgo allí implicado.

La Iglesia no puede dejar de preocuparse de todo esto y por consiguiente mantiene firme su clara posición al respecto, que no puede ser modificada por la presión de la legislación civil o de la moda del momento. Ella se preocupa sinceramente también de muchísimas personas que no se sienten representadas por los movimientos pro-homosexuales y de aquellos que podrían estar tentados a creer en su engañosa propaganda. La Iglesia es consciente de que la opinión, según la cual la actividad homosexual sería equivalente, o por lo menos igualmente aceptable, a la expresión sexual del amor conyugal, tiene una incidencia directa sobre la concepción que la sociedad acerca de la naturaleza y de los derechos de la familia, poniéndolos seriamente en peligro.

10. Es de deplorar con firmeza que las personas homosexuales hayan sido y sean todavía objeto de expresiones malévolas y de acciones violentas. Tales comportamientos merecen la condena de los Pastores de la Iglesia, dondequiera que se verifiquen. Revelan una falta de respeto por los demás, que lesiona unos principios elementales sobre los que se basa una sana convivencia civil. La dignidad propia de toda persona siempre debe ser respetada en las palabras, en las acciones y en las legislaciones.

Sin embargo, la justa reacción a las injusticias cometidas contra las personas homosexuales de ningún modo puede llevar a la afirmación de que la condición homosexual no sea desordenada. Cuando tal afirmación se acoge y, por consiguiente, la actividad homosexual se acepta como buena, o también cuando se introduce una legislación civil para proteger un comportamiento al cual nadie puede reivindicar derecho alguno, ni la Iglesia, ni la sociedad en su conjunto debería luego sorprenderse de que también ganen terreno otras opiniones y prácticas desviadas y aumenten los comportamientos irracionales y violentos.

11. Algunos sostienen que la tendencia homosexual, en ciertos casos, no es el resultado de una elección deliberada y que la persona homosexual no tiene alternativa, sino que está forzada a comportarse de una manera homosexual. Como consecuencia se afirma que ella, no siendo verdaderamente libre, obraría sin culpa en estos casos.

Al respecto es necesario volver a referirse a la sabia tradición moral de la Iglesia, la cual pone en guardia contra generalizaciones en el juicio de los casos particulares. De hecho en un caso determinado pueden haber existido en el pasado o pueden todavía subsistir circunstancias tales que reducen y hasta quitan la culpabilidad del individuo; otras circunstancias, por el contrario, pueden aumentarla. De todos modos se debe evitar la presunción infundada y humillante de que el comportamiento homosexual de las personas homosexuales esté siempre y totalmente sujeto a coacción, y, por consiguiente, sin culpa. En realidad también en las personas con tendencia homosexual se debe reconocer aquella libertad fundamental que caracteriza a la persona humana y le confiere su particular dignidad. Como en toda conversión del mal, gracias a esta libertad, el esfuerzo humano, iluminado y sostenido por la gracia de Dios, podrá permitirles evitar la actividad homosexual.

12. ¿Qué debe hacer entonces una persona homosexual que busca seguir al Señor? Sustancialmente, estas personas están llamadas a realizar la voluntad de Dios en su vida, uniendo al sacrificio de la cruz del Señor todo sufrimiento y dificultad que puedan experimentar a causa de su condición. Para el creyente la cruz es un sacrificio fructuoso, puesto que de esa muerte provienen la vida y la redención. Aun si toda invitación a llevar la cruz o a entender de este modo el sufrimiento del cristiano será presumiblemente objeto de mofa por parte de algunos, se deberá recordar que ésta es la vía de la salvación para *todos* aquellos que son seguidores de Cristo.

Esto no es otra cosa, en realidad, que la enseñanza del apóstol Pablo a los Gálatas, cuando dice que el Espíritu produce en la vida del creyente: "amor, gozo, paz, paciencia, benevolencia, bondad, fidelidad, mansedumbre y dominio de sí", y aún más: "No podéis pertenecer a Cristo sin crucificar la carne con sus pasiones y sus deseos" (*Gál 5, 22, 24*).

Esta invitación, sin embargo, se interpreta mal cuando se la considera solamente como un inútil esfuerzo de auto-renuncia. La cruz constituye ciertamente una renuncia de sí, pero en el abandono a la voluntad de aquel Dios que de la muerte

hace brotar la vida y capacita a aquellos que ponen su confianza en El para que puedan practicar la virtud en cambio del vicio.

El Misterio Pascual se celebra verdaderamente sólo si se deja que empape el tejido de la vida cotidiana. Rechazar el sacrificio de la propia voluntad en la obediencia a la voluntad del Señor constituye de hecho poner un obstáculo a la salvación. Así como la Cruz es el centro de la manifestación del amor redentor de Dios por nosotros en Jesús, así la conformidad de la auto-renuncia de los hombres y de las mujeres homosexuales con el sacrificio del Señor constituirá para ellos una fuente de auto-donación que los salvará de una forma de vida que amenaza continuamente con destruirlos.

Las personas homosexuales, como los demás cristianos, están llamadas a vivir la castidad. Si se dedican con asiduidad a comprender la naturaleza de la llamada personal de Dios respecto a ellas, estarán en condición de celebrar más fielmente el sacramento de la Penitencia y de recibir la gracia del Señor, que se ofrece generosamente en este sacramento para poderse convertir más plenamente caminando en el seguimiento de Cristo.

13. Es evidente, además, que una clara y eficaz transmisión de la doctrina de la Iglesia a todos los fieles y a la sociedad en su conjunto depende en gran parte de la correcta enseñanza y de la fidelidad de quien ejercita el ministerio pastoral. Los obispos tienen la responsabilidad particularmente grave de preocuparse de que sus colaboradores en el ministerio, y sobre todo los sacerdotes, estén rectamente informados y personalmente bien dispuestos para comunicar a todos la doctrina de la Iglesia en su integridad.

Es admirable la particular solicitud y la buena voluntad que demuestran muchos sacerdotes y religiosos en la atención pastoral a las personas homosexuales, y esta Congregación espera que no disminuirá. Estos celosos ministros deben tener la certeza de que están cumpliendo fielmente la voluntad del Señor cuando estimulan a la persona homosexual a conducir una vida casta y le recuerdan la dignidad incomparable que Dios le ha dado también a ella.

14. Al hacer las anteriores consideraciones, esta Congregación quiere pedir a los obispos que estén particularmente vigilantes en relación con aquellos programas que de hecho intentan ejercer una presión sobre la Iglesia para que cambie su doctrina, aunque a veces se niegue de palabra que sea así. Un estudio atento de las declaraciones públicas y de las actividades que promueven esos programas revela una calculada ambigüedad, a través de la cual buscan confundir a los Pastores y a los fieles. Presentan a veces, por ejemplo, la enseñanza del magisterio, pero sólo como una fuente facultativa en orden a la formación de la conciencia, sin reconocer su peculiar autoridad. Algunos grupos suelen incluso calificar como "católicas" a sus organizaciones o a las personas a quienes intentan dirigirse, pero en realidad no defienden ni promueven la enseñanza del magisterio, por el contrario, a veces lo atacan abiertamente. Aunque sus miembros reivindicquen que quieren conformar su vida con la enseñanza de Jesús, de hecho abandonan la enseñanza de su Iglesia. Este comportamiento contradictorio de ninguna manera puede tener el apoyo de los obispos.

15. Esta Congregación, por consiguiente, anima a los obispos para que promuevan en sus diócesis una pastora que, en relación con las personas homosexuales, esté plenamente de acuerdo con la enseñanza de la Iglesia. Ningún programa pastoral auténtico podrá incluir organizaciones en las que se asocien entre sí personas homosexuales, sin que se establezca clara mente que la actividad homosexual es

inmoral. Una actitud verdaderamente pastoral comprenderá la necesidad de evitar las ocasiones próximas de pecado a las personas homosexuales.

Deben ser estimulados aquellos programas en los que se evitan estos peligros. Pero se debe dejar bien claro que todo alejamiento de la enseñanza de la Iglesia, o el silencio acerca de ella, so pretexto de ofrecer un cuidado pastoral, no constituye una forma de auténtica atención ni de pastoral válida. Sólo lo que es verdadero puede finalmente ser también pastoral. Cuando no se tiene presente la posición de la Iglesia se impide que los hombres y las mujeres homosexuales reciban aquella atención que necesitan y a la que tienen derecho.

Un auténtico programa pastoral ayudará a las personas homosexuales en todos los niveles de su vida espiritual, mediante los sacramentos y en particular a través de la frecuente y sincera confesión sacramental, mediante la oración, el testimonio, el consejo y la atención individual. De este modo la entera comunidad cristiana puede llegar a reconocer su vocación a asistir a estos hermanos y hermanas, evitándoles ya sea la desilusión, ya sea el aislamiento.

16. De esta aproximación diversificada se pueden derivar muchas ventajas, entre las cuales es ciertamente importante la constatación de que una persona homosexual, como por lo demás todo ser humano, tiene una profunda exigencia de ser ayudada contemporáneamente a distintos niveles.

La persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios, no puede ser definida de manera adecuada con una referencia reducida sólo a su orientación sexual. Cualquier persona que viva sobre la faz de la tierra tiene problemas y dificultades personales, pero también tiene oportunidades de crecimiento, recursos, talentos y dones propios. La Iglesia ofrece para la atención a la persona humana ese contexto del que hoy se siente una extrema exigencia, precisamente cuando rechaza el que se considere la persona simplemente como un "heterosexual" o un "homosexual" y cuando subraya que todos tienen la misma identidad fundamental: el ser creatura y, por gracia, hijo de Dios, heredero de la vida eterna.

17. Ofreciendo estas clarificaciones y orientaciones pastorales a la atención de los obispos, esta Congregación desea contribuir a sus esfuerzos en relación a asegurar que la enseñanza del Señor y de su Iglesia sobre este importante tema sea transmitida de manera íntegra a todos los fieles.

A la luz de cuanto se ha expuesto ahora, se invita a los ordinarios del lugar a valorar en el ámbito de su competencia, la necesidad de particulares intervenciones. Además, si se retiene útil, se podrá recurrir a una ulterior acción coordinada a nivel de las Conferencias Episcopales nacionales.

En particular, los obispos deben procurar sostener con los medios a su disposición el desarrollo de formas especializadas de atención pastoral para las personas homosexuales. Esto podría incluir la colaboración de las ciencias psicológicas y médicas, manteniéndose siempre en plena fidelidad con la doctrina de la Iglesia.

Los obispos, sobre todo, no dejarán de solicitar la colaboración de todos los teólogos católicos par que éstos, enseñando lo que la Iglesia enseña y profundizando con sus reflexiones el significado auténtico de la sexualidad humana y del matrimonio cristiano en el plan divino, como también de las virtudes que éste comporta, puedan ofrecer una válida ayuda en este campo específico de la actividad pastoral.

Particular atención deberán tener, pues, los obispos en la selección de los ministros encargados de esta delicada tarea, de tal modo que éstos, por su fidelidad al magisterio y por su elevado grado de madurez espiritual y psicológica, puedan prestar una ayuda efectiva a las personas homosexuales en la consecución de su bien integral. Estos ministros deberán rechazar las opiniones teológicas que son contrarias a la enseñanza de la Iglesia y que, por lo tanto, no pueden servir de normas en el campo pastoral.

Será conveniente además promover programas apropiados de catequesis, fundados sobre la verdad concerniente a la sexualidad humana, en su relación con la vida de la familia, tal como es enseñada por la Iglesia. Tales programas, en efecto, suministran un óptimo contexto, dentro del cual se puede tratar también la cuestión de la homosexualidad.

Esta catequesis podrá ayudar asimismo a las familias, en las que se encuentran personas homosexuales, a afrontar un problema que les toca tan profundamente.

Se deberá retirar todo apoyo a cualquier organización que busque subvertir la enseñanza de la Iglesia, que sea ambigua respecto a ella o que la descuide completamente. Un apoyo en este sentido, o aun su apariencia, puede dar origen a graves malentendidos. Una especial atención se deberá tener en la práctica de la programación de celebraciones religiosas o en el uso de edificios pertenecientes a la Iglesia por parte de estos grupos, incluida la posibilidad de disponer de las escuelas y de los institutos católicos de estudios superiores. El permiso para hacer uso de una propiedad de la Iglesia les puede parecer a algunos solamente un gesto de justicia y caridad, pero en realidad constituye una contradicción con las finalidades mismas para las cuales estas instituciones fueron fundadas y, puede ser fuente de malentendidos y de escándalo.

Al evaluar eventuales proyectos legislativos, se deberá poner en primer plano el empeño de defender y promover la vida de la familia.

18. El Señor Jesús ha dicho: "Vosotros conoceréis la verdad y la verdad os hará libres" (*Jn* 8, 32). La Escritura nos manda realizar la verdad en la caridad (cf. *Ef* 4, 15). Dios que es a la vez Verdad y Amor llama a la Iglesia a ponerse al servicio de todo hombre, mujer y niño con la solicitud pastoral del Señor misericordioso. Con este espíritu la Congregación para la Doctrina de la Fe ha dirigido esta Carta a ustedes, obispos de la Iglesia, con la esperanza de que les sirva de ayuda en la atención pastoral a personas, cuyos sufrimientos pueden ser agravados por doctrinas erróneas y ser aliviados en cambio por la palabra de la verdad.

El Sumo Pontífice Juan Pablo II, en el transcurso de la audiencia concedida al Prefecto que suscribe, ha aprobado la presente Carta acordada en la reunión ordinaria de esta Congregación y ha ordenado su publicación.

Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, 1 de octubre de 1986.

Cardenal Joseph RATZINGER,
Prefecto

Alberto BOVONE,
arzobispo titular de Cesaria di Numidia,
Secretario

Anexo 3

Los orígenes de las inclinaciones y los comportamientos homosexuales

Por Richard Fitzgibbons, M.D.

Los orígenes de la homosexualidad

Los conflictos más comunes que predisponen a las personas hacia la homosexualidad son 1- la soledad y la tristeza, 2- profundos sentimientos de ser inadecuado y la falta de autoaceptación, 3- la desconfianza y el miedo, 4- el narcisismo, 5- el excesivo sentido de responsabilidad, 6- el maltrato sexual en la niñez y 7- el enfado excesivo.

Durante los períodos de tensión, estas dificultades internas se activan. Entonces pueden surgir fuertes tentaciones homosexuales en un intento por encontrar alivio o un escape al dolor emocional inconsciente. Esta dinámica de dolor emocional que puede llevar a la homosexualidad rara vez se manifiesta durante la infancia, pero normalmente se revela al principio de la adolescencia.

Veamos a continuación con más detalle cada uno de estos factores causantes de la homosexualidad que hemos mencionado:

1. Soledad y tristeza

En el pasado, la causa que con más frecuencia se veía de la tristeza que conduce a la homosexualidad en los muchachos era el rechazo, durante la infancia y la adolescencia, por parte de sus compañeros, con motivo de sus limitadas aptitudes atléticas. [Sin embargo, por razón de lo que se verá a continuación, trataremos esta causa un poco más adelante.

Más recientemente, el fracaso matrimonial y familiar, con casi un 45% de niños y adolescentes que viven separados de sus padres, ha producido serios problemas de tristeza y soledad en la juventud. El Papa Juan Pablo II, en su **Carta a las familias** de 1994, ha descrito la trágica suerte de estos jóvenes, caracterizando a muchos de ellos como "huérfanos con padres vivos".

Cuando no se satisface la necesidad de cariño, aprobación, afecto físico y ánimo de un padre, se desarrolla un vacío interior comúnmente llamado "hambre de padre". En un intento por superar este dolor, algunos adolescentes y jóvenes adultos buscan el confort de ser abrazados por otro hombre. En mi experiencia clínica he observado que mientras más temprano es el abandono paterno, mayor es la posibilidad de que se desarrollen tentaciones homosexuales.

Mientras que muchos hombres no han recibido el ánimo y afecto físico de sus padres, y nunca han desarrollado inclinaciones homosexuales, los particularmente vulnerables son aquellos que, a causa de limitadas actitudes atléticas, tampoco fueron aceptados por sus compañeros.

También, en algunos chicos especialmente sensibles, un continuo maltrato por parte de sus hermanos mayores produce una soledad interior que puede llevarlos a sentir inclinaciones homosexuales.

La falta de cariño, afecto y ánimo de una madre también puede producir un vacío y una terrible tristeza. Algunas chicas intentan llenar ese vacío del amor materno dulce y consolador por medio del comportamiento homosexual. Esta "soledad sin madre" no se observa tan a menudo como la "soledad sin padre", porque las madres generalmente tienen mucha más libertad a la hora de comunicar su amor y su ánimo a los hijos que la que tienen los padres.

Sue era la más joven de tres hijos, y tenía cuatro años cuando su madre los dejó. Vio a su madre intermitentemente durante su infancia, pero nunca sintió intimidad con ella. Sue salió con muchachos varias veces en el Instituto, pero cuando tenía alrededor de 20 años se involucró en relaciones homosexuales.

Comenzó a tratarse con psicoterapia para resolver la tristeza y el enfado que sentía hacia su madre. Conforme su entendimiento del problema crecía, se dio cuenta de que ninguno de los chicos con los que había salido podía proporcionarle el afecto que la niña pequeña en su interior ansiaba de su madre. Durante un tiempo el afecto de sus novias le consolaba. Sin embargo, estas relaciones no la satisfacían tampoco. Poco a poco Sue vio que la niña pequeña que llevaba dentro necesitaba curarse del dolor de esa "soledad sin madre" antes de que pudiera tener una relación adulta de amor estable y sin relaciones sexuales fuera del matrimonio.

Algunos adultos que se sienten muy frustrados y solos porque todavía no han encontrado la persona correcta para casarse caen en un comportamiento homosexual en su intento de aliviar esa soledad. Algunas personas casadas comenten actos homosexuales como resultado de la tensión y soledad en su matrimonio. También, la tristeza y la soledad que se siente después de un serio fracaso matrimonial puede resultar en una conducta homosexual, porque estas personas tienen miedo de volverse vulnerables ante alguien del sexo opuesto. En mi trabajo he visto este tipo de conducta ocurrir más frecuentemente en las mujeres.

Como la soledad es una de las experiencias más dolorosas de la vida, se gastan enormes cantidades de energía inconscientemente en un intento de negar la presencia de ese dolor tan debilitante. Como resultado, muchas personas ni siquiera saben que están luchando contra esa profunda herida emocional. Frecuentemente tienen miedo de afrontarla, en parte porque no creen que se pueda curar. De hecho, los que así piensan tienen razón cuando sus intentos de curarse excluyen la espiritualidad, porque ninguna cantidad de amor de otros adultos puede compensar lo que no se recibió de su padre, madre, hermanos y amigos de la infancia o adolescencia. Muchos hombres y mujeres con estas dolorosas heridas emocionales de soledad y tristeza prefieren creer que son homosexuales para no enfrentarse con su terrible situación interior.

El fracaso de cualquier relación adulta, a la hora de llenar el vacío de la soledad infantil y adolescente, es la mayor causa de la extraordinaria promiscuidad en el estilo de vida homosexual, y por eso algunos estudios arrojan un promedio de

60 compañeros/as sexuales al año. Inconscientemente, estas personas no buscan un compromiso estable, porque sienten que ningún adulto puede satisfacer al niño y adolescente interior. Tal proceder compulsivo, patológico y peligroso para la salud apoya la idea de que la homosexualidad es un serio desorden emocional, mental y conductual.

Por supuesto, los conflictos de soledad y tristeza se pueden manifestar de muchas formas aparte de un comportamiento sexual, como, por ejemplo, las actuaciones infantiles de dependencia, una constante necesidad de atención y afecto, una excesiva fantasía sexual, masturbación compulsiva, atracción hacia los adolescentes, dependencia en la pornografía, comportamiento narcisista, agotamiento y síntomas de depresión.

2. Profundos sentimientos de ser inadecuado y falta de autoaceptación

La homosexualidad también puede ser el resultado de fuertes sentimientos de inseguridad. La desconfianza en sí mismo se suscita por el rechazo de padres, compañeros, hermanos u otras personas significativas en las cuales se ha depositado la confianza. En un intento inconsciente de deshacer una historia de rechazos, la persona busca reafirmarse y ser aceptado por miembros del mismo sexo. En mi experiencia clínica este doloroso conflicto emocional se observa mucho más frecuentemente en hombres que en mujeres.

La autoestima se basa principalmente en la aceptación de un modelo de conducta en la primera infancia, el niño de su padre y la niña de su madre. Todo niño pequeño añora recibir la aceptación, al apoyo y el ánimo de su padre -- de esta forma establece un sentido positivo y un grado de bienestar consigo mismo. Aunque el amor de una madre es esencial para los niños, no es tan importante como el amor y la afirmación del padre para la formación de una sana identidad masculina. La falta de reacciones positivas de un padre produce una seria debilidad en la imagen masculina y una falta de autoaceptación. Muchos de los que sufren inclinaciones homosexuales crecieron de niños pensando que nunca podrían agradar a sus padres.

Los hermanos mayores también juegan un papel importante en la formación de una positiva identidad masculina en la infancia. Los rechazos en estas relaciones pueden producir un serio debilitamiento de la autoestima masculina.

Sin embargo, las desilusiones más comunes de la vida infantil que producen inclinaciones homosexuales son el resultado de los rechazos por parte de amigos a causa de una deficiente coordinación psicomotriz y atlética. Esta es una limitación especialmente dura de tener en una cultura obsesionada hasta tal punto con el éxito deportivo que se llega a considerar ese éxito como el indicador principal de la masculinidad. Los niños que no son buenos atletas son a menudo víctimas del rechazo y del ridículo. Frecuentemente les dan apelativos femeninos y les llegan a decir que corren o juegan como una niña. A medida que estos rechazos continúan año tras año, estos chicos se sienten cada vez más inadecuados, confusos, solos y débiles. El maltrato de los compañeros produce en ellos una imagen muy deficiente de su cuerpo y de su masculinidad. La angustia de estos chicos puede llegar a ser tan dañina que puede hasta anular los beneficios psicológicos de una positiva

relación con su padre. Para muchos de estos chicos, las inclinaciones homosexuales comienzan en el sexto o séptimo grado. La inclinación es siempre hacia adolescentes fuertes y atléticos.

En los 50 y 60, se realizó un estudio en Nueva York de 500 varones que se consideraban homosexuales. El estudio reveló que más del 90% de ellos tenía problemas de coordinación atlética y que de pequeños fueron objeto de humillación por parte de sus compañeros. Muchos contaron que no sólo se sentían fracasados como varones porque no eran buenos en el deporte o porque no les gustaba, sino que también sentían que desilusionaban a sus padres, quienes -- en su opinión -- esperaban que fueran buenos atletas. La falta de interés por los deportes interfería en la relación y unión íntima entre padre e hijo.

La necesidad de ser aceptado por otros varones es esencial para el desarrollo de una positiva identidad masculina y es anterior al nivel de desarrollo adolescente. Si la autoaceptación no ocurre por medio de la afirmación de otros compañeros, raramente podrá un muchacho sentirse atraído hacia las muchachas.

Lou era un estudiante universitario muy bueno que había considerado la vocación sacerdotal desde su temprana adolescencia. Sin embargo, su mayor obstáculo era la presencia de inclinaciones homosexuales que comenzaron cuando tenía 13 años. Buscó el consejo de un sacerdote en su universidad que le dijo que continuara con la idea del sacerdocio, pero que tratara de aceptar su homosexualidad y de sentirse cómodo con ella, ya que Dios lo había creado así. En aquel momento de este consejo tan equivocado, ni Lou ni el sacerdote tenían la menor idea de la influencia que había ejercido sobre él el constante rechazo que había sufrido por parte de sus compañeros durante la infancia y la adolescencia. Sus compañeros a menudo le ponían apodosos femeninos porque, según ellos, lanzaba la pelota como una niña.

Lou decidió que no podría tomar el camino del sacerdocio porque no sería capaz de vivir consigo mismo si intentaba llevar una doble vida: practicando la homosexualidad y al mismo tiempo presentándose ante la comunidad católica como un sacerdote célibe.

Durante varios años Lou intentó vivir como un homosexual. Más tarde, buscó ayuda psicológica porque sentía repugnancia hacia muchos aspectos de ese estilo de vida, especialmente hacia la promiscuidad tan extrema y el abuso de sustancias. No podía aceptar que eso fuese el plan de Dios para su vida.

Hace varios años, en la conferencia nacional del grupo Courage ("Coraje") -- grupo que ofrece ayuda para las personas homosexuales para que vivan castamente -- pude confirmar la influencia que tienen los rechazos de los compañeros en el desarrollo de los deseos homosexuales. Después de una charla sobre los orígenes de la homosexualidad y sobre la curación de la soledad y el enojo en aquellos que estaban afectados por este desorden, toda la hora siguiente la ocuparon las historias personales de hombres cuyas identidades masculinas fueron heridas y los diferentes tipos de comportamientos sexuales relacionados con el rechazo durante la infancia y la adolescencia por causa de la falta de habilidad deportiva. Estos hombres compartieron con la audiencia que los rechazos de sus

compañeros jugaron un papel mucho más importante en el desarrollo de sus impulsos homosexuales que las heridas causadas por una mala relación con sus padres.

Los conflictos básicos de una baja autestima se manifiestan de diferentes maneras en los varones que tienen inclinaciones homosexuales. Entre estos conflictos se encuentran: una atracción obsesiva hacia hombres atléticos y musculosos; una necesidad excesiva de actuar de forma agresiva; una necesidad compulsiva de aumentar la musculatura; y un profundo sentimiento de no ser amados.

3. Desconfianza y miedo

Otro factor importante en el desarrollo de la homosexualidad es el miedo a ser vulnerable en las relaciones heterosexuales. Esta incapacidad de sentirse seguro amando a alguien del sexo opuesto es usualmente inconsciente y la mayoría de las veces tiene su origen en experiencias traumáticas en el hogar.

En el caso de los varones, puede ser la consecuencia de haber tenido una madre demasiado controladora, excesivamente dependiente, enfada y crítica, poco afectiva y fría, narcisista e insensible, muy desconfiada, adicta o enferma.

En el caso de las chicas, el miedo de confiar en cualquier varón en una relación amorosa puede surgir de haber tenido un padre muy enfadado, rechazador y distante, insensible hacia su madre, abusivo, duro, egoísta, adicto o falto de afecto. Actualmente, el abandono de un padre a causa del divorcio es una de las mayores fuentes de desconfianza que muchas chicas experimentan hacia los chicos. Estas chicas desarrollan una fobia inconsciente de ser heridas como vieron que lo fueron sus madres. Como resultado, durante un tiempo se sienten seguras sólo con el amor consolador de otra mujer.

Diane era una joven arquitecta cuyo padre era un enojado alcohólico. Había presenciado durante años el maltrato físico y psicológico que su padre le había infligido a su madre. En los comienzos de su adolescencia, a Diane le atraían los chicos e incluso salió con ellos. Pero en la universidad se encontró mucho más gusto con otras chicas y acabó por darse cuenta de que tenía mucho miedo de ser herida como su madre, si se comprometía con un hombre. A Diane no le satisfacían sus relaciones homosexuales. Durante la terapia, reconoció que su padre controlaba sus relaciones con los muchachos y decidió actuar resueltamente para romper ese dominio paterno sobre sus relaciones de amistad con los hombres.

La madre de Pete era una mujer muy sarcástica que había tenido un padre alcohólico. Rara vez Pete vio a su madre mostrar afecto hacia el padre de él, al contrario, a menudo lo criticaba mucho. Pete acabó por entender que la necesidad compulsiva de su madre de controlar las cosas en casa venía del miedo que ella había experimentado en su propia familia como resultado del caos que acompañaba a un padre bebedor. Pero para Pete el control de su madre era asfixiante y, como resultado, hizo lo que pudo para distanciarla. Pero como ella era el fundamento para relacionarse con otras mujeres, Pete no se sentía emocionalmente compatible con las chicas que encontraba atractivas. Temía que si se volvía vulnerable ante

ellas, acabarían por ser tan insensibles como lo era su madre con él y con su padre. Sus tentaciones homosexuales se desarrollaron por el miedo a confiar en el amor femenino y, al mismo tiempo, por su necesidad de afecto por parte de alguien en quien pudiera confiar.

La desconfianza también puede desarrollarse como resultado de vivir en una casa con frecuentes conflictos y peleas entre los padres. Como la relación entre los padres es el modelo para un niño/a de lo que es una relación heterosexual, un matrimonio mermado por el constante dolor y conflicto puede llevar a que el hijo o la hija desarrolle un miedo de volverse vulnerable ante las personas del sexo opuesto. Este miedo puede llevar a algunos a caer en una relación homosexual. Una dinámica similar se presenta a veces después de un divorcio, cuando muchos adultos tienen miedo de ser heridos por las personas del sexo opuesto y se retraen en una relación homosexual. La epidemia de divorcios en nuestra cultura actual está causando también un miedo muy grande entre los jóvenes adultos de asumir el compromiso del matrimonio.

La desconfianza y el miedo a un compromiso total, como lo es el matrimonio, son extremadamente comunes en los que sufren inclinaciones homosexuales. La rampante promiscuidad sin fidelidad a nadie de hoy en día es una de las manifestaciones más significativas del miedo al compromiso. Según el Dr. William Foege, director de los Centros para el Control de las Enfermedades o CDC (Centers for Disease Control) de EE.UU., la víctima promedio del SIDA ha tenido 60 compañeros sexuales durante el último año.

En el caso de los católicos, esta desconfianza se manifiesta como una desconfianza hacia Dios Padre como un Padre afectuoso o hacia María como una madre afectuosa.

El comportamiento sexual compulsivo, muy peligroso para la salud y la vida de un gran porcentaje de homosexuales puede indicar la presencia de un desorden adictivo en estas personas. A pesar de que la categoría diagnóstica específica de *adicción sexual* no ha sido oficialmente aceptada todavía en el campo de la salud mental, existen programas clínicos en varios lugares de EE.UU. para el tratamiento de las adicciones sexuales y también existe una revista dedicada completamente a este tema.

La adicción sexual se parece al desorden de abuso de sustancias en que las personas que la practican tienen un comportamiento compulsivo y médicamente dañino. Estas personas también se engañan poderosamente a sí mismas en cuanto al serio peligro que su comportamiento entraña para la salud propia y para la de otros. Además, muchos terapeutas consideran que la adicción sexual, al igual que otras, es el resultado de numerosos conflictos emocionales.

La opinión clínica de que el comportamiento homosexual tiene mucho de adictivo ha recibido el apoyo de numerosos estudios sobre el homosexualismo y también del hecho de que en años recientes se ha estimado que la mitad de todos los hombres homosexuales de Nueva York portan el virus del SIDA. La naturaleza adictiva de la conducta homosexual también explica por qué las infecciones del virus del SIDA se han cuadruplicado en San Francisco desde 1987.

Además de todo esto, el comportamiento homosexual de muchas personas es frecuentemente precedido del uso del alcohol y de drogas. El Padre Mike practicaba la homosexualidad después de consumir alcohol. Luego sentía una enorme culpabilidad pues verdaderamente deseaba seguir la enseñanza de Cristo y de la Iglesia. Conocía el valor del celibato y deseaba vivirlo. Afortunadamente, fue capaz de entender y poner los medios para vencer la adicción al alcohol y a la homosexualidad.

4. Narcisismo

El narcisismo o egoísmo es otro factor principal de la homosexualidad. El narcisismo tiene varios aspectos atrayentes, como el no tener que comprometerse con otra persona en el matrimonio o no tener que darse completamente como padre. El narcisista quiere permanecer infantilmente con obligaciones mínimas en sus relaciones interpersonales y con pocas limitaciones en la búsqueda del placer. El hedonismo caracteriza a muchos de los que practican la homosexualidad.

Otra seria manifestación del narcisismo en la homosexualidad es el albergar pensamientos de grandeza. Esos pensamientos hacen que la persona se crea muy superior a los demás y que es tan especial y tan excepcional que se cree incluso inmune al virus del SIDA. Todo esto explica por qué muchos homosexuales viven un modo de vida muy peligroso para la salud y para la vida.

Anthony era un joven extremadamente egoísta, y en eso se parecía mucho a su madre. Durante su niñez se sintió privado de apoyo material y emocional, porque su madre gastaba la mayoría de los modestos ingresos de la familia en ella misma. Recordaba, por ejemplo, sentirse avergonzado de la ropa que usaba de pequeño.

Como reacción a esas privaciones, pensaba que la vida le debía mucho. Su mundo llegó a estar completamente centrado en sí mismo. Creía que podía usar a la gente para satisfacer su constante deseo de placer y no sentía ningún serio remordimiento por el hecho de tener relaciones homosexuales con un promedio de 60 a 100 compañeros al año.

5. Intentos de evadir un excesivo sentido de responsabilidad

Algunos intentan escapar de excesivas presiones y cargas practicando la homosexualidad, en la cual no hay compromiso, obligaciones ni responsabilidad. Hay hombres casados que a veces luchan contra una intensa inseguridad después de experimentar la tensión que le causa un jefe negativo, una falta de éxito profesional o una ansiedad arrolladora por cuestiones financieras. Entonces empiezan a ver a sus esposas e hijos como cargas y dificultades, en vez de verlos como dones de Dios. Practican la homosexualidad en un intento de evadir la tensión y de sentirse más amados y especiales. Las ideas perfeccionistas llevan a sentir una responsabilidad excesiva. Este conflicto interfiere con la capacidad de estar tranquilo y de recibir el don del amor que viene de la familia, de los amigos y más aún del Señor y de María.

Jim era un hombre agradable, estaba casado y tenía dos hijos. Disfrutaba de su trabajo; sin embargo, éste era muy exigente y lleno de presiones. Su esposa Jean también tenía una carrera ocupada y llena de tensión. Por las tardes, además de atender a sus hijos, los dos les dedicaban tiempo a sus respectivas carreras. Como resultado, pasaban poco tiempo juntos.

Bajo esta tensión Jim empezó a visitar librerías pornográficas cerca de su trabajo y allí se involucró en el homosexualismo. Luego se sentía muy culpable por haber traicionado a su esposa, a sus hijos y a Dios.

Cuando un marido está emocionalmente distante o ausente de su familia, la esposa puede sentir una intensa soledad y, como resultado, empieza a depender emocionalmente de un hijo. A menudo hablará con él cosas y preocupaciones que normalmente compartiría con su esposo. Mientras que la mayoría de los jóvenes disfruta a nivel consciente de esta relación con sus madres, inconscientemente empiezan a preocuparse excesivamente y a sentirse demasiado responsables por ellas. Posteriormente pueden desarrollar inconscientemente una visión del amor femenino como una carga agotadora.

Ralph era el mayor de tres hijos y creció en un hogar en el que su padre tenía una gran dificultad en expresarle amor a su familia. La necesidad de su padre de distanciarse de los demás era a su vez el resultado del alcoholismo de sus padres. Las heridas en la infancia de este hombre le hacían incapaz de darse a los demás porque se sentía inseguro e intranquilo al relacionarse interpersonalmente en términos de amor y cariño. A consecuencia de esto, la madre de Ralph era muy infeliz y se divorció cuando Ralph tenía 12 años. Ralph recordaba sentirse el hombrecito de la casa después del divorcio de sus padres. Sentía que tenía que hacerse responsable de su madre y de sus hermanos menores.

Cuando Ralph tenía 13 años le gustó mucho una chica de su clase. Pero se sentía confundido porque no sentía atracción física hacia ella. Continuó confuso por esto y, aunque no quería sentirse atraído hacia los hombres, experimentó sus primeros deseos homosexuales cuando tenía 15 años.

Ralph comenzó la terapia cuando tenía 25 años. Nunca había practicado la homosexualidad y esperaba poder superar sus tentaciones homosexuales y casarse algún día. Al principio del tratamiento, Ralph se dio cuenta de que se había sentido excesivamente responsable por la felicidad de su madre durante muchos años y que esto había constituido para él una gran carga. Esa presión le había causado un miedo inconsciente de entrar en una relación profunda con una chica.

Bajo la presión de estos conflictos, las relaciones homosexuales le parecían atractivas por estar libres de excesiva responsabilidad. Su mayor conocimiento de sus miedos a un compromiso de amor con una mujer le liberaron y le llenaron de esperanza para el futuro.

6. Trauma sexual en la infancia

Un buen número de varones que fueron violados o maltratados sexualmente en su infancia desarrollan una confusión con respecto a su identidad masculina. Al

igual que otras víctimas de violación, piensan que de alguna manera causaron el abuso. Durante la adolescencia, su relación con las muchachas está mermada por la vergüenza y por la creencia de que ninguna chica podría amarles si conociera sus experiencias sexuales.

7. Enfado excesivo

El tipo de enfado que más induce la homosexualidad es el enfado consigo mismo. Como resultado de un continuo rechazo por parte de sus compañeros, muchos niños adquieren un intenso disgusto hacia sus propios cuerpos – piensan que éstos son débiles, poco atractivos y poco masculinos. Se sienten tan incómodos con su físico que pasan muchísimo tiempo fantasiando sobre cómo escapar de su cuerpo y entrar en el cuerpo de otro. Esta ilusión enfermiza puede empezar cuando son jóvenes e inducir una fuerte atracción física hacia otros del mismo sexo.

La experiencia de ser sostenido y abrazado por alguien del mismo sexo puede disminuir el sentido de autorrechazo durante algún tiempo. Sin embargo, la incomodidad o el disgusto hacia el propio cuerpo persiste, a pesar de la afirmación, afecto o actividad homosexual. Esto ocurre porque el afecto en la adolescencia o después de ella no puede deshacer el odio hacia uno mismo que se ha experimentado en la infancia y en la adolescencia.

En muchos homosexuales, la conducta autodestructiva, peligrosa, adictiva y sadomasoquista nace de un intenso disgusto hacia uno mismo. El enfado consigo mismo también puede llevar al varón a vestirse como una mujer. Finalmente, el colmo de la aversión hacia uno mismo y hacia el propio cuerpo se puede observar en aquellos que se someten a cirugía para cambiar de sexo.

Paul era sensible y muy tímido debido a su pequeña estatura. Aunque no se sentía directamente rechazado por sus compañeros, se sentía débil e inadecuado. Como no era físicamente fuerte, pensaba que no podía practicar ningún deporte. A medida que aumentaba en él el sentimiento de auto-aislamiento de sus compañeros, también aumentaba el disgusto hacia su propio cuerpo. Le preocupaba mucho su apariencia física y nunca se sentía cómodo quitándose la camisa en el vestuario de la escuela o en la piscina en el verano.

Antes de su adolescencia, Paul empezó a obsesionarse con los cuerpos bien formados de sus amigos. A este pensamiento obsesivo le siguieron fuertes sentimientos de atracción hacia esos muchachos y luego deseos homosexuales.

Cuando comenzó a practicar la homosexualidad en la universidad, usualmente se imaginaba que asumía el cuerpo de sus compañeros homosexuales y que se despertaba con un físico diferente. Sus primeros encuentros homosexuales le produjeron un sentimiento muy superficial de sentirse especial y de ser amado, pero no le daban una mayor auto-aceptación. De hecho, a medida que caía en la promiscuidad se sentía cada vez más incómodo consigo mismo, entonces decidió empezar a recibir terapia.

En un grupo reducido de personas, la homosexualidad se origina en una "necesidad" de rebelarse fuertemente contra sus padres, su familia, sus

compañeros, la cultura judeo-cristiana o Dios. La conducta homosexual que es inducida por el enfado se observa en aquellos cuyos padres del sexo opuesto eran extremadamente controladores, emocionalmente insensibles, físicamente abusivos o profundamente narcisistas.

Al igual que a otra gente enfadada, esa rebelión les produce cierto placer. A algunos de ellos les encanta que sus madres sepan cómo su estilo de vida es el rechazo extremo de un amor femenino o (en el caso de las lesbianas) como sus padres comprueban que no sienten necesidad del amor masculino. El enfado excesivo también se manifiesta en otros aspectos de la vida homosexual. El más notable es el enfado agresivo-pasivo, que consiste en un silencioso desahogo de hostilidad mientras se pretende no estar enfadado y se manifiesta en no informar al compañero sexual de que se es portador del virus que causa del SIDA. Estas personas a menudo sienten que porque ellos tienen que sufrir, otros también deben hacerlo. Por último, se observa también un intenso enojo en los homosexuales dentro de los medios de comunicación social, en la educación, en la salud o en la política, cuando intentan obligar al resto de la sociedad a que acepte la homosexualidad. A menudo sus métodos consisten en asaltar directamente a la moral judeo-cristiana, a la familia y a las diferencias básicas entre el hombre y la mujer.

Bibliografía

Libros

- Catecismo de la Iglesia Católica, Conferencia Episcopal Argentina, 1993.
- Scala Jorge, "IPPF La multinacional de la muerte", J.C. Ediciones, 1995.
- Corominas, J. "Breve diccionario etimológico de la lengua castellano", Ed. Gredos, Madrid, 1976.
- Juan Pablo II, Varón y Mujer. Ed. Palabra.
- Sgreccia, Elio; Manuel de Bioética; Instituto de Humanismo en Cs. de la Salud.

Páginas web

- <http://www.es.catholic.net>
- <http://www.vatican.va>
- <http://www.vidahumana.org>
- <http://www.aciprensa.com/>
- <http://www.courage-latino.org>
- <http://www.foromoral.com.ar/>